



ACTA 36– 2023

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras. Hoy es martes 15 de agosto del 2023. Feliz día de la madre a todas las mamás que estamos por acá y feliz día de la madre para todas las mamás de todos nosotros, las que están aquí y las que están en el cielo.

Es sesión ordinaria de Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, son las 7:35 y estamos en modalidad presencial.

Procedemos a la asistencia.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
Tesorera	Marilyn Batista Márquez, cédula 184000450502.
Vocal I	Nazira Castillo Alfaro, cédula 6-0266-0587
Vocal II	Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288
Vocal III	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734
Fiscal	Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270 ausente con justificación
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194

Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

La presidenta Yanancy Noguera.

Entendemos que la vocal I, Nazira Castillo está en ruta, así que la incorporaríamos oficialmente en cuanto ella se incorpore. Y Diego Coto, el fiscal que se encuentra de vacaciones.

Pasamos a la aprobación de actas.

Capítulo 2. Aprobación de actas

- Acta sesión ordinaria N° 34-23

La presidenta Yanancy Noguera.

Recibimos el viernes el acta de la sesión ordinaria 34 de la semana pasada. ¿Alguna observación de fondo que no hayan planteado? Entonces les pediría que aprobemos el acta de la sesión ordinaria 34.

ACUERDO FIRME JD-01-36-23

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 3. Dirección Ejecutiva.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva. Maritza, mismo procedimiento, vamos uno a uno, pero opinamos todos y luego ustedes responden.

La señora Ana Fonseca

3.1 Estados Financieros a julio 2023.



ESTADOS FINANCIEROS JULIO 2023

COLEGIO DE PERIODISTAS y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA				
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE JULIO 2023 2022				
	2023	2022	VARIACION	
ACTIVO				
Activo Corriente				
Total Activo Corriente	1 980 760 915,72	1 860 483 288,77	120 277 626,95	
Propiedad Planta y Equipo				
Total Propiedad Planta y Equipo	3 248 691 938,03	3 282 885 558,61	- 34 193 620,58	
Activos no Corrientes				
Total Otros Activos no Corrientes.	1 557 861 377,11	1 475 994 258,60	81 867 118,51	
TOTAL ACTIVO	6 787 314 230,86	6 619 363 105,98	167 951 124,88	
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Total pasivo corriente	66 663 665,35	69 479 072,19	(2 815 406,84)	
Total Pasivo	66 663 665,35	69 479 072,19	(2 815 406,84)	
PATRIMONIO				
Total Patrimonio	6 720 650 565,51	6 549 884 033,79	170 766 531,72	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6 787 314 230,86	6 619 363 105,98	167 951 124,88	

La señora Ana Fonseca

Son ₡167.951.124,88 adicionales al año pasado. En el banco, aunque ahí no está, pero se les mandó el desglose, en el banco hubo un aumento de ₡88.000.000. Aumentaron las inversiones, la depreciación acumulada, los préstamos, los lotes que tiene el Fondo para la venta se revaluaron, los excedentes acumulados, el aporte a los colegiados, el superávit por revaluación y los excedentes del periodo.

COLEGIO DE PERIODISTAS y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA				
ESTADO DE RESULTADOS				
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE JULIO DEL 2023-2022				
	2023		2022	
Ingresos	MENSUAL	ACUMULADO		VARIACIÓN
Total Ingresos	39 419 938,42	287 685 731,40	313 364 039,02	✓ - 25 678 307,62
Gastos				-
Total Gastos	42 570 695,26	326 699 014,71	388 554 628,55	✓ - 61 780 421,22
Excedentes de Operación	- 3 150 756,84	- 39 013 283,31	- 75 190 589,53	- 36 177 306,22
Ingresos y Gastos Financieros.				-
Neto financiero.	23 464 241,36	152 800 417,99	140 862 639,24	✓ 11 937 778,75
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS				-
Ingresos no operativos	-	-	-	-
Gastos no operativos	951 632,23	7 771 560,04	10 637 461,64	- 2 865 901,60
Excedente Neto del Periodo.	19 361 852,29	106 015 574,64	55 034 588,07	50 980 986,57

La señora Ana Fonseca

La utilidad a julio, consolidado son ₡106.015.574,64 si lo comparamos con el año pasado hubo un aumento de ₡50.980.986,57

COLEGIO DE PERIODISTAS y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA			
ESTADO DE RESULTADOS			
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE JULIO DEL 2023			
Ingresos	Colper	Fondo	Consolidado
Por Timbres	105 428 916,36		105 428 916,36
Por Cuotas de Colegiados	168 121 238,71		168 121 238,71
Ingresos por ventas	-		-
Patrocinios	-		-
Por Entradas a la Finca.	7 680 550,97		7 680 550,97
Alquileres de instalaciones.	6 025 424,76		6 025 424,76
Servicios Administrativos.	429 600,60		429 600,60
Total Ingresos	287 685 731,40	-	287 685 731,40
Gastos			
Total Gastos	223 499 835,10	103 199 179,61	326 699 014,71
Excedentes de Operación	64 185 896,30	-103 199 179,61	- 39 013 283,31
Ingresos y Gastos Financieros.			
Neto financiero.	4 324 353,48	148 476 064,51	152 800 417,99
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Ingresos no operativos	-	0	-
Gastos no operativos	7 771 560,04		7 771 560,04
Excedente Neto del Periodo.	60 738 689,74	45 276 884,90	106 015 574,64
Porcentaje de utilidad individual	57,29	42,71	

La señora Ana Fonseca

Que se distribuyen en ₡60.738.689,74 para para un 57.29% del Colper y ₡45.276.884,90 para un 42.71% del Fondo.

COLEGIO DE PERIODISTAS y PROFESIONALES EN COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA			
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO			
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE JULIO DEL 2023 - 2022			
Ingresos	2023	2022	Variacion
Total Ingresos	287 685 731,40	313 364 039,02	- 25 678 307,62
Gastos			
Total Gastos	223 499 835,10	253 090 083,09	- 29 590 247,99
Excedentes de Operación	64 185 896,30	60 273 955,93	3 911 940,37
Ingresos y Gastos Financieros.			
Neto financiero.	4 324 353,48	- 644 575,23	4 968 928,71
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Ingresos no operativos	-	-	-
Gastos no operativos	7 771 560,04	10 637 461,64	- 2 865 901,60
Excedente Neto del Periodo.	60 738 689,74	48 991 919,06	11 746 770,68

La señora Ana Fonseca

El aumento sólo del Colper con el Fondo fue de ₡11.746.770,68 con relación al año 2022.

Colegio de Periodistas de Profesionales en Ciencias de Comunicación Colectiva de Costa Rica					
Situación financiera Finca de Recreo.					
Montos acumulados a julio 2023 - 2022- 2021 -2020					
Ingresos	2023	2022	2021	2020	
Ingreso entradas a la finca	7 680 551	5 455 262	4 532 681	4 014 813	
Alquiler instalaciones finca	4 014 867	3 189 865	964 810	691 180	
Total ingresos	11 695 418	8 645 127	5 497 491	4 705 993	
Total Egresos Finca sin salarios ni cuentas relacionadas	7 913 131	6 474 830	4 270 614	5 742 985	
Utilidad (Pérdida)	3 782 288	2 170 297	1 226 877	-1 036 992	
Fuente: ejecuciones presupuestarias					
Datos contables					
Ingreso entradas a la finca	7 680 551				
Alquileres finca	4 014 867				
Ventas de frutales	0				
Total ingresos	11 695 418				
Gastos de operación	29 536 733				
Depreciaciones	5 236 755				
Total gastos	34 773 487				
Perdida neta	-23 078 069				

La señora Ana Fonseca

La finca sigue en aumento, lo que son las entradas en relación con los otros periodos, igualmente un poquito el alquiler de la finca, sin los gastos de salarios y las cuentas

relacionada da una utilidad de ¢3.700.000 pero ya indicando todos los salarios y las depreciaciones, aunque no son gasto efectivo, ya si da una pérdida de ¢23.000.000.

Colegio de Periodistas de Profesionales en Ciencias de Comunicación Colectiva de Costa Rica				
Ingreso por cuotas de membresía				
Por el periodo terminado en julio 2023- 2022-2021 - 2020				
		Ejecutado		
		2023	2022	2021
		2020		
Cuotas ordinaria	157464040	142960343	146 551 049	150 903 799
Total	157464040	142960343	146 551 049	150 903 799
Variacion año base 2023		14 503 697,30	10 912 991,30	6 560 241,30
Variacion en porcentaje año base 2023		9,21%	6,93%	4,17%

La señora Ana Fonseca

Las cuotas siguen subiendo. Se ha logrado un poco el cobro, no lo que uno quisiera, pero si ha aumentado el pago de las cuotas.

Colegio de Periodistas de Profesionales en Ciencias de Comunicación Colectiva de Costa Rica					
Comparativo acumulado timbres reales					
Julio 2023-2022-2021 - 2020					
Medio	2023	2022	2021	2020	
Grupo Nacion	9 927 511	12 298 337	13 050 164	15 720 918	
Canal 7	66 497 531	71 050 248	68 170 542	63 601 210	
La Republica	791 329	1 104 501	1 711 579	2 414 294	
Grupo Extra	3 757 389	4 384 281	3 589 112	6 034 096	
Repretel	22 304 030	28 002 195	25 164 037	25 061 717	
Cr Hoy	2 032 700	3 119 006	2 472 972	3 483 856	
Multimedios	4 661 550	4 228 913	2 960 867	1 327 714	
Otros medios	7 832 362	12 206 974	10 107 945	9 027 988	
Total	117 806 425	136 396 477	127 227 218	126 671 793	
Variacion absoluta año base 2023	-	18 590 052	-	9 420 793	-
Variacion en porcentaje año base 2023		-15,78%		-8,00%	-7,53%

La señora Ana Fonseca

Los timbres siguen en disminución con relación a los otros años a julio, si hubo una disminución considerable. Si vemos que con el año 2022 y la base es 2023, disminuyó en 15.78%, en el 21 en 8%, y en el 20 un 7.53%, todos negativos.

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA					
Proyecto presupuesto					
De enero a julio del 2023					
Cuenta	Descripción	Presupuesto 2023	jul-23	EJECUTADO	POR EJEC
Total Timbres		194 930 125	16 225 063	117 806 425	77 123 700
Otros ingresos		326 184 780	31 679 975	215 654 667	110 530 113
Total Ingresos		521 114 905	47 905 038	333 461 093	187 653 812
Sueldos		164 416 884	13 235 815	93 917 094	68 999 790
cuentas relacionadas		83 108 940	4 889 340	32 977 709	50 131 231
Total planilla y relacionadas		247 525 824	18 125 155	126 894 803	119 131 021
Total gastos administrativos		107 805 608	6 424 259	43 239 234	64 566 374
Total gastos finca		14 959 277	2 250 058	8 406 541	6 552 736
Total aportes		96 936 316	6 771 513	61 124 741	35 811 575
Total Semana de la Comunicación		11 870 250		10 940	11 859 310
Total Proyección al Gremio		21 443 000	267 613	4 487 351	16 955 649
Total primera plana		420 000			420 000
Total gastos financieros		10 381 500	595 598	3 408 450	6 973 050
Total activos y proyectos		10 200 000	-	2 167 845	8 032 155
	Proyectos	14 573 131	77 145	77 145	14 495 986
	Sostenibilidad	500 000	77 145	77 145	422 855
INGRESOS		521 114 905	47 905 038	333 461 093	187 653 812
GASTOS		521 114 905	34 511 340	248 317 050	272 797 855
			13 393 698	85 144 043	85 144 043

La señora Ana Fonseca

Y la ejecución a julio, en ingresos llevamos ¢333.461.093 ejecutados y nos quedan por ejecutar ¢187.653.812, eso indica que sí se subestimó el ingreso, ha sido un poquito mayor. En el gasto llevamos ¢248.317.050 con 7 meses y nos faltan 5 meses, la semana de septiembre, o sea, son los gastos más fuertes, nos queda sólo ¢272.797,855.

¿No sé si tienen alguna consulta?

La señora Maritza Hernández.

Aquí es importante hacer una acotación en el tema de las cosas, de las cuentas por ejecutar. Yo le pedí a doña Ana que sacáramos una estimación de las cuentas que en este momento están con un porcentaje de subejecución y sí tenemos varias.

Hay alrededor de ¢14.000.000 que están subejecutados, específicamente en 10 cuentas, una es la parte de cesantía, seguridad privada que se le había inyectado un poco de dinero a esta partida a ¢12.000.000 y en este momento nos quedan ¢10.000.000 por ejecutar.

En el caso de contingencias legales, ahí tenemos los ¢2.500.000 que teníamos por cualquier gasto y más bien lo que vimos es que con el proceso que está llevando el licenciado Vargas, más bien logró unir dos procesos y ahorrar el pago de uno de ellos. La capacitación a colegiados únicamente se ha ejecutado cuando vino la señora de México. El programa de Sello de Garantía no ha ejecutado ningún tipo de labor durante este año con

el presupuesto salvo ₡4.000. Becas para colegiados no se ha dado ni una, entonces los ₡3.000.000 están íntegros. Hay un monto ahí de ₡420.000 de servicios profesionales, comisiones sobre cobro de cuotas que eso tiene que ver con el tema de los bancos.

La señora Ana Fonseca

Son las comisiones que cobran los bancos, pero sobre todo cuando se utiliza el sistema de pagos nos cobran comisiones, pero también de depósitos que nos hacen, el Banco Nacional y el de Costa Rica nos cobran comisiones, pero si se ha disminuido mucho, porque mucha gente está pagando por Sinpe.

La señora Maritza Hernández.

Ahí también tenemos ₡5.000.000, casi ₡5.500.000 por ejecutar, y en proyectos presupuestarios aún quedan ₡4.000.000, entonces todo esto suma ₡14.495.986.

La presidenta Yanancy Noguera.

Empezamos con comentarios. Yo tengo varios; a veces siento que Marilyn y yo sin querer nos turnamos en el análisis de los estados financieros, esta vez me senté yo a revisar.

Como mencionaba doña Ana, los ingresos están bien, incluso los ingresos de timbres; claro, si uno ve la tendencia es decreciente en los últimos 4 años, pero respecto al presupuesto tienen un comportamiento mucho más adecuado respecto a lo que se tenía previsto en el presupuesto.

Y en la parte de ingresos por colegiaturas, igualmente tiene mejores perspectivas el cierre a lo que estaba presupuestado; creo que por la parte de ingresos podemos estar tranquilos. El tema es precisamente la fuerte contención de gasto que hemos tenido, que tampoco nos conviene debido a la regla fiscal.

Entonces nada más para que consideremos que lo que está presupuestado, yo creo doña Ana, que lo vamos a cumplir sin problema y tiendo a creer que más bien vamos a superar la meta de ingresos respecto a lo que está previsto en el presupuesto.

Viendo los gastos, siento que en planilla no lo sé, más bien para que usted nos lo pueda informar en algún momento próximo, estamos también como un poquito, creo que contenido respecto a lo que está previsto en el presupuesto. Lo que sí es interesante y eso es simplemente como para hacer la referencia, si nosotros nos quedáramos sin los ingresos de los timbres, que es algo perfectamente posible, no por la tendencia del mercado o de los medios, sino porque por alguna razón se apruebe un proyecto de ley en línea a eliminar este tipo de impuestos, que es una visión que el país tiene desde hace mucho rato, nosotros no pagaríamos la planilla con los gastos de la colegiatura.

Entonces eso sigue siendo un tema que es importante tenerlo en perspectiva, no para nosotros, no nos va a afectar a nosotros, tiene que ver con el futuro y la sostenibilidad del

Colegio, que sí es un tema que está dentro de nuestro plan estratégico como una responsabilidad que tenemos.

Entonces, claro, la generación de otros ingresos sigue siendo prioridad. Lo hemos hablado en el caso de la finca por la propia naturaleza de la finca y sin duda, también generar otros ingresos producto del nombre y la buena marca del Colegio y de sus activos, que son los colegiados, es una tarea prioritaria y nosotros deberíamos como Junta Directiva orientarnos a buscar las cualidades humanas de gente que pueda generar ese tipo de ingresos.

Hoy Luz, la persona que está sustituyendo temporalmente a una compañera del área de Proyección, mencionaba que la gestión de patrocinios que ella comenzó a hacer para la Semana de la Comunicación no se va a lograr en el corto plazo como estaba previsto, que la gestión de patrocinios requiere tiempo, hay que hacerla en los momentos adecuados de la ejecución de los presupuestos de las entidades o empresas a las cuales se va a recurrir.

Entonces yo dejo ese llamado de que nosotros en el área de Sostenibilidad, que es una de nuestras responsabilidades y compromisos en el plan de trabajo, tenemos que pensar cómo generamos ingresos que se conviertan en fuentes alternas para sostener la planilla del personal y que el personal pueda seguir haciendo su trabajo de una manera normal, porque creo que el riesgo de la eliminación de los timbres siempre va a estar presente y cada vez posiblemente el riesgo va a ser más cercano en la medida en que se analicen otras reformas fiscales que este u otro gobierno puedan querer hacer.

Todo esto diciendo de nuevo que podemos estar tranquilos en los ingresos de este año, o sea, nos lo acaba de decir doña Ana, nos lo dicen los números, pero eso no quiere decir que podamos quedarnos con ese corto plazo, debido a las responsabilidades que tenemos de generar otro tipo de ingresos para sostener de una manera más sostenible, valga la redundancia, la gestión del Colegio.

Pues estaba viendo, y nada más recordar que le habíamos pedido a doña Ana que una vez que cierre la Semana de la Comunicación, ella nos pudiera remitir para un primer análisis a Marilyn, a Juan Pablo y a mí, el estado de situación exacto, para poder actuar rápidamente. Hoy casualmente, a la gente de Proyección le volvimos a decir que evaluarán cosas que no hemos generado para tenerlas como posibilidades de gastos, dependiendo de los resultados que tengamos una vez pasados los pagos de la Semana de la Comunicación y que ya luego en la Junta podamos tomar las decisiones que correspondan para ejecutar gastos con proyectos que sean adecuados para los colegiados e incluso futuro generadores de otros ingresos.

Diría también que no estaría mal que podamos generar algunas conversaciones con medios de comunicación donde entre otros temas, toquemos el tema de los ingresos de los timbres. Yo sé que ese tema lo habíamos hablado ya en una sesión anterior, creo que es cuestión de plantearlo como una obviamente preocupación de que para la sostenibilidad del Colegio los timbres son muy importantes y escuchar un poco la posición que puedan tener los

medios; sería llevar ese junto con otros temas, pero me parece que es una cosa que podríamos pensar en programar en los meses próximos.

Lo otro es apurar todo lo que es la gestión de la Comisión de la finca, que es el otro tema que sin duda en términos de sostenibilidad financiera son importantes. Esos serían mis comentarios.

Primero vamos con todos los comentarios de los miembros de la Junta y después vamos con Ana y con Maritza. Marilyn y luego Emanuel.

La directora Marilyn Batista.

Sí, varios puntitos. Aunque a nivel de ingreso estamos relativamente bien, estamos cero en patrocinio ahí si yo hago una exhortación a que verifique, y doña Ana creo que sabe cómo hacerlo porque Bolívar lo hacía, por ejemplo, en el caso de lo que es la partida de Proyección Institucional, no hemos gastado nada porque todo lo hemos conseguido por patrocinio y no se ha reflejado, ¿qué hacía Bolívar en ese momento?, no sé si usted recuerda doña Ana por ejemplo, ULACIT nos patrocinó X clase, me daba una carta, yo se la pedía, en donde ellos decían, estos cuatro cursos tienen un valor de \$5.000.000 y eso entraba, y en contabilidad igual se mataba porque es un ingreso, se muestra como ingreso, pero si entraba en la contabilidad y don Bolívar me decía que siempre tenía que tener ese asiento ese documento que reflejara que era cierto, entonces esa es una labor que vamos a tener que hacer y vamos a tener que formar retrospectiva, porque gracias que esos \$6.000.000 los tenemos en previsión, gracias precisamente a esta gestión de Junta y debe reportarse. Igualmente se debe reportar el canje, porque el canje igualmente se considera un patrocinio, de los \$3.000.000 por el refrescamiento de la página.

Eso ya se ha hecho, es cuestión de ver cómo se había hecho y que se ha reflejado como ingreso, me parece importante que eso se tome en consideración.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, interrumpo a Marilyn para decir, la charla “Fundamentos del Lenguaje Audiovisual”, la charla “Inteligencia Artificial y Periodismo”, la charla “Marca Personal”, la charla “Inteligencia Artificial en Diseño Gráfico y Publicitario”, la charla de “Marca Personal como herramienta para el Éxito”, la charla “Aspectos prácticos del manejo de las Redes Sociales”, todas son charlas que se han conseguido a través de la Junta Directiva de manera gratuita, que tienen un valor y ese valor es el que Marilyn está diciendo que hay que contabilizar e incluir para que en el reporte de resultados de indicadores no se presente en cero como se hizo en la rendición de cuentas de hace una semana.

La directora Marilyn Batista.

Así es, nuevamente pudimos ver que los ingresos por entrada y alquiler de finca aumentaron, esta Junta ha hecho un esfuerzo para que eso ocurra, sin embargo, no es suficiente, no es suficiente. Por esa razón esperemos que pronto Auxiliadora vaya a hacer

una propuesta que queremos precisamente con la finca, que es una propuesta novedosa que podría ayudarnos a salir del déficit que tenemos con este inmueble.

A nivel de la ejecución doña Maritza, de los \$14.000.000 sí coincido con Yanancy, hay que esperar a que pase la Semana de la Prensa para no tener sorpresas, estamos a tiempo para lo que es cierre presupuestario, por ejemplo, a nivel de seguridad que tenemos \$10.000.000, si bien es cierto que nos quedan \$10.000.000, la Semana de la Prensa debería de tener los 7 días aquí un guardia de seguridad, los 7 días, porque siempre hay alguna actividad, los colegiados incluso vienen a averiguar qué pasa, entonces esos 7 días debe de tenerse a nivel de la contingencia legal \$2.000.000 igual me da temor, mejor tengámoslo de contingencia. Y para becas, hay una gratis, pero la otra es un porcentaje de beca de un convenio que se hizo con la Universidad de España, ¿nadie ha solicitado?

La presidenta Yanancy Noguera.

Eso se había pasado, se le pasó a la Comisión de Becas para que activaran cuanto antes el uso de la beca, entonces más bien yo lo acabo de apuntar porque recordé que nosotros no le hemos dado seguimiento a ese tema.

La directora Marilyn Batista.

Yo creo que vamos a tener que poner quizá algún banner publicitario porque no es que tengamos un montón de millones para estar dando becas, pero si tenemos \$3.000.000, que bueno sería poder colocar la gran mayoría, es algo que aprecia mucho el colegiado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Maureen, tal vez si usted nos recuerda a través de correo ¿cuándo fue que enviamos ese acuerdo a la Comisión de Becas? para pedirle a la Comisión qué se ha avanzado sobre eso.

La directora Marilyn Batista.

Y, por último, si bien es cierto un plan de visita a universidades, ya lo dije en la anterior ocasión y vuelvo y lo repito, ojalá y Proyección pueda trabajar en paralelo las visitas a agencias de Relaciones Públicas y agencias de Publicidad, porque son los posibles colegiados a corto plazo versus las universidades que más a largo plazo, ojalá y pudieran trabajar con eso en paralelo, son mis comentarios.

La presidenta Yanancy Noguera.

Emanuel.

El director Emanuel Miranda.

Sobre el tema de la depreciación de la finca, no sé bajo qué criterios o metodología están sacando ese dato, porque me parece muy alta la depreciación que ustedes están tomando, ¿la están tomando de lo que se ha depreciado todo el año o lo que se había apreciado sólo en el en el mes anterior?, y, además, ¿cuál es la metodología?

Sobre el tema de los gastos de la finca, que también quiero ver un poco eso, es ¿por qué se desagrega la planilla solamente de eso y no con respecto al resto del Colegio?, para poder entenderlo porque, por ejemplo, nadie habla de los gastos de Proyección, no se desagrega la planilla que se paga en Proyección o los gastos administrativos, no se desagrega en eso sólo se desagrega en el tema de la finca, entonces quisiera nada más que me aclarara un poco eso.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Algún otro comentario o duda? Si no, pasamos a las respuestas completas de todo este bloquecito de comentarios y preguntas.

La señora Maritza Hernández.

Vamos por partes, efectivamente doña Marilyn, le solicitamos a Allan que nos hiciera un recuento de las cosas que se han obtenido por patrocinios y por canjes. Algunos se pudieron reflejar en la semana anterior en la rendición de cuentas, pero faltan para poder incluir, eso ya se lo habíamos solicitado para poder meterlo dentro de esta parte, sobre todo todas estas capacitaciones que doña Yanancy acaba de decir porque efectivamente se manejaba así en todos los años anteriores.

A las 7.57 de la noche se incorpora la directora Nazira Castillo Alfaro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, Maritza, la interrumpo un momentito para registrar la asistencia de Nazira.

La directora Nazira Castillo.

Buenas noches, 7:57 pm, Nazira Castillo Alfaro cédula 6-0266-0587 vocal 1, muchas gracias.

La señora Maritza Hernández.

El caso del canje de la página si bien es cierto ya está aprobado, ahí tenemos pendiente la firma de los adendum que yo los pasé para que los puedan firmar, igual que el del abogado, son dos adendum que pasé hace ya unos días para que los puedan firmar, para poder entonces incluirlo, por eso es que no aparecía incluso en la rendición de cuentas, porque era hasta junio y eso se estaría aplicando posterior en el segundo semestre.

Tomamos nota del tema de la seguridad de la semana que siempre se ha contemplado, tal vez no todos los días, sólo en las actividades en la noche, pero sí vale la pena y siendo que tenemos un presupuesto, se puede hacer.

Con el tema de lo de la finca, doña Ana de pronto le puede decir lo de la depreciación.

Lo de las becas, antes de que se me olvide, el tema de la beca de UNIR no sale del presupuesto nuestro.

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que pasa es que lo que Marilyn planteó de lo que tenemos de beca lo podríamos unir dentro de una campaña para aprovechar la beca de UNIR y además exhortar a colegiados, que apliquen para el uso de los otros fondos, entonces era eso yo creo lo que planteaba Marilyn.

La señora Maritza Hernández.

Perfecto. Y en el caso del tema de la planilla de la finca, se hace porque finalmente a lo largo del año se puede ver ahí un comportamiento un poco más establecido.

Suena raro porque no se hace porque no tenemos una contabilidad de costos que digamos esta unidad es tanto con esto, esto, pero lo habíamos incluido a solicitud en algún momento para poder verlo, pero si lo quitáramos de pronto, tal vez toda la parte que decía Marilyn de tantos años atrás no sería tan elevada, pero bueno, es más que todo para poder reflejar la razón de la unidad de negocio como tal.

La señora Ana Fonseca

Referente a lo de la planilla por los ingresos de la finca, no podríamos pagar la planilla de la finca, independientemente de que se contabiliza el asiento como pago de planilla de la finca, el Colper es el que está asumiendo eso, por eso creo que años atrás se ha separado lo de la finca, lo que son salarios, las cargas sociales y todo lo relacionado con los salarios.

La depreciación está en base a un avalúo que se hizo no solo de la finca, sino del Colper en el 2018, que se revaluó todo y entonces por eso la depreciación, tal vez usted la nota un poco alta, pero es en base a un avalúo, este año se está sacando otro avalúo y habría que ver si fue que disminuyó, aunque los terrenos siempre aumentan, pero las instalaciones más bien se deprecian; entonces habría que ver el avalúo de este periodo, pero sí está en base al avalúo del 2018.

La señora Maritza Hernández.

Hay otra cosa en el tanto de esto, la parte presupuesto, normalmente yo inicio a hacer los primeros escenarios de presupuesto en el mes de agosto, ahorita en realidad no lo he iniciado porque habíamos hablado de que se iban a hacer unos cambios de cuentas. Yo necesito saber si eso se va a hacer para no trabajar el presupuesto sobre las cuentas actuales y que después eso se vaya a modificar. Les habíamos pasado la información hace un tiempo atrás de lo que la gente del sistema administrativo indicaba que se requería para poder hacer eso. La recomendación de ellos es que se haga como a principio de año, o sea, como al final de año que sea para aplicar a principio, lo que pasa es que el presupuesto nuestro en ese momento ya tiene que estar aprobado.

Entonces esa parte sí es necesario que lo tengamos para nosotros poder saber con base en qué vamos a trabajar el presupuesto y con cuáles cuentas, entonces esa es como una pregunta para saber porque en teoría ya nosotros deberíamos la próxima semana iniciar en

cada área a ver cuáles son los gastos que proyectan se van a realizar para poder ir teniendo el presupuesto general

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, ¿Marilyn, si puedes revisar los cambios que acaba de sugerir o comentar Maritza de las cuentas?

La directora Marilyn Batista.

Sí, creo que el lunes es que yo tengo que dar la charla de recaudación de fondos, entonces aprovechemos y me quedo acá para darles eso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo tengo una consultita, doña Ana, con relación a la estimación de incobrables, está a \$130.000.000, ¿a qué corresponden esos incobrables?

La señora Ana Fonseca

En su mayoría es para lo del Fondo de Mutualidad. Si usted lo ve en el desglose que se envía ahí viene cuánto es del Colper y cuánto es del Fondo. Creo que el Fondo tiene un 8% de préstamos, entonces sí es elevado un poco la estimación de incobrables de ellos, la de nosotros normalmente está entre \$2.000.000 o \$3.000.000, pero el Fondo creo que está manejando \$127.000.000, por eso dan los \$130.000.000.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Alguna otra pregunta o comentario? No, entonces les pediría que por favor aprobemos:

ACUERDO FIRME JD-02-36-23

SE APRUEBA LA EJECUTORIA AL MES DE JULIO 2023, DEL PRESUPUESTO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA.

Acuerdo unánime de los presentes y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Y les pediría que por favor aprobemos:

ACUERDO FIRME JD-03-36-23

SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS ACUMULADOS A JULIO 2023, BALANCE DE SITUACIÓN Y CON CORTE A JULIO 2023 DEL ESTADO DE RESULTADOS.

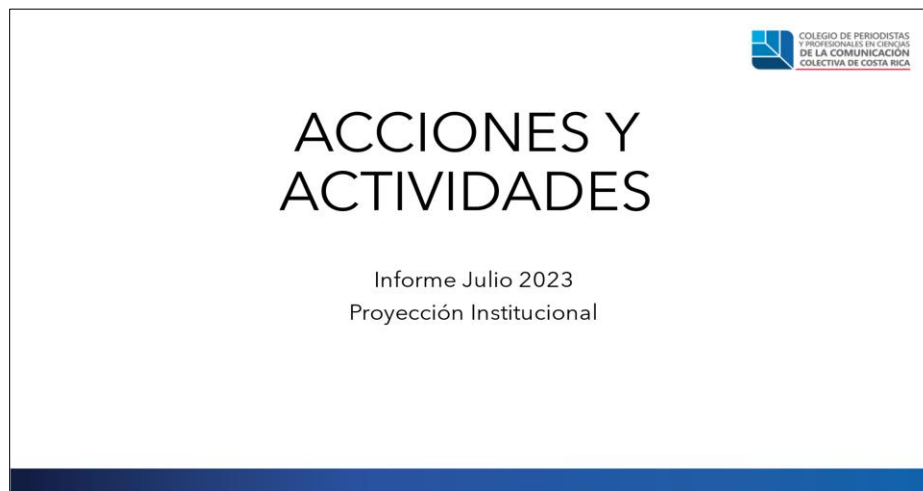
Acuerdo unánime de los presentes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias doña Ana.

La señora Maritza Hernández.

Vamos a continuar con el otro punto, díglele a Allan que pase por favor.



El encargado de Proyección Allan Chacón

3.2 Muy buenas noches, la intención de la visita de hoy es presentarles el informe de actividades de julio también van a ver algunos datos de redes que vienen desde enero hasta la fecha para completar un poquito de información que les habíamos estado debiendo y también dentro del reporte y de lo último que habíamos conversado, información de la reportería de Meltweater que gracias a uno de ustedes que nos está apoyando con esa información para poder ser tomados en cuenta dentro de lo que se les está rindiendo a ustedes dentro de estos informes.



Capacitaciones

• Nombre: Marca personal como herramienta para el éxito • Fecha: 20 de julio • Expositores: Irene Jara • Alcance virtual: 29 • 60% de quienes evaluaron la capacitación se consideraron muy satisfechos, 20% satisfechos y 20% poco satisfechos, aduciendo los últimos que "faltó profundizar en los temas"	• Nombre: Aspectos prácticos del manejo de las redes sociales • Fecha: 27 de julio • Expositores: Sigrith Guth • Alcance virtual: 49 participantes • 50% de quienes evaluaron la capacitación se consideraron muy satisfechos y 50% satisfechos
---	---

- Nombre: Acceso al registro público e interpretación de la información
- Fecha: 29 de julio
- Expositores: Olga Cokeen Moc
- Asistencia física: 4 personas

El encargado de Proyección Allan Chacón

Lo primero tiene que ver con capacitaciones. Durante el mes de julio se realizaron 3, 2 de ellas relacionadas con el programa Reinventados, el primero de Irene Jara de “Marca Personal como herramienta para el Éxito” con una participación de 29 personas de manera virtual y con una evaluación también de quienes participaron de 60% muy satisfechos, 20 satisfechos y 20% poco satisfechos. Pensando un poco más o ellos señalaban el tema de profundizar en los temas, sin embargo, resaltamos que era una charla, no un taller como tal y se vendió como una charla.

La siguiente fue con Sigrith Guth, que fue de “Aspectos prácticos para el manejo de las Redes Sociales”, tuvimos en total 49 participantes, de ellos todos 100% colegiados. Nos llamó la atención que 50% de quienes evaluaron la capacitación se consideraron muy satisfechos, 50% satisfechos, siempre pensando en que eventualmente se pueda profundizar en algunos de estos temas.

Finalmente, el tema de “Acceso al Registro Público e interpretación de la información” que ese tiene la particularidad de que fue presencial, y que contamos en total con cuatro personas y hacer la salvedad de que fue un sábado a las 9-10 de la mañana, y que se han hecho otras cosas para poder tener un poquito más de gente.

En el anterior se me olvidó mencionarles que fue virtual y tuvimos 49 participantes, que es una participación bastante buena y ya luego en el siguiente informe les contaré, pero hay uno que tiene también un número bastante alto de los que están para para este mes, que es el de SICOP, particularmente tiene un registro bastante bonito de cantidad de participantes que esperamos que finalmente participen.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, voy a aprovechar ahí, con ese de SICOP tenemos que estar muy a la expectativa de las valoraciones de la gente, porque una de las cosas que nos mencionó el SINART en este tipo de capacitaciones del SICOP es que la gente los minimiza, y como son tan complejos la gente al final sale diciendo “no entendí nada” y en parte es porque la gente no tiene los niveles de atención que requiere una capacitación técnica de ese tipo; entonces creo que sería muy bueno que estemos atentos a la evaluación para, si es del caso, tratar de gestionar alguna acción posterior de seguimiento o algo porque probablemente cuando la gente empieza a ver, si está poco atenta, que no entiende, van a perder la atención del todo, entonces podrían estar interesados ya habiendo hecho autoevaluación de que no estuvieron atentos, a una segunda. No demeritaría considerar una segunda capacitación en temas de SICOP, sobre todo si están teniendo tanta buena recepción y acogiendo la advertencia que el SINART nos había hecho.

El encargado de Proyección Allan Chacón

De acuerdo lo volaremos dentro de la información.



Actividades sociales

- Nombre: Segundo foro de construcción del Código de Ética 2023
- Fecha: 6 de julio del 2023
- Expositores:
- Asistencia física: 18 personas
- Alcance virtual: Máximo 13 espectadores durante transmisión en vivo del Foro

El encargado de Proyección Allan Chacón

El siguiente punto tiene que ver con actividades sociales, durante el mes se realizó únicamente el foro de “Construcción del Código de Ética”, propiamente por el foro participaron 18 personas en el auditorio de manera física, en la transmisión que se realizó del foro propiamente, 13 espectadores durante la transmisión que se realizó. Y hago la separación porque después hubo una mesa de trabajo donde se hizo una parte virtual en la que esa valoración ya le corresponde un poquito más al Tribunal de Honor y Ética como tal.

Luego durante el mes de julio, se realizaron dos comunicados de prensa por parte de esta Junta Directiva. En la siguiente filmína, ustedes las van a poder ver.

Comunicados de prensa del mes de Julio

- Colper dice NO a los discursos de odio del 6 de julio

Colper insta analizar preocupaciones por la Libertad de Prensa y Expresión del 27 de julio



COMUNICADO
Jueves 06 de julio, 2023
CP-JD-19

COLPER dice NO a los discursos de odio
"Urge plan nacional contra la desinformación y violencia digital".
Yanercy Nogueira Calderón
Presidenta

"Costa Rica necesita un plan nacional de lucha contra la desinformación, la violencia digital y los discursos de odio, así lo consignó la presidenta del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Yanercy Nogueira Calderón, quien se mostró satisfecha por el anuncio realizado por el Ministro de Información, Jorge Rodríguez Ure, en el sentido de que comienzan con el programa de Naciones Unidas, para diseñar una estrategia nacional que erradique el discurso de odio y la violencia digital.

Como Colegio profesional tenemos la responsabilidad de ley de apoyar y fomentar el ejercicio profesional de los periodistas, bajo los principios éticos y de excelencia que nace desde el acceso a la información, la libertad de prensa y el fortalecimiento de la democracia.

Estamos convencidos, como lo establece la Organización de Naciones Unidas, que: "combatir el discurso de odio no significa limitar o prohibir la libertad de expresión. Se trata de impedir la escalada de dicha incitación al odio hacia algo más peligroso, en particular, instigando a la discriminación, la hostilidad y la violencia, lo cual está prohibido según el derecho internacional".

El último informe sobre discursos de odio y discriminación en Redes Sociales rendido por Naciones Unidas Costa Rica, el pasado 29 de junio, confirma nuestra preocupación: el discurso de odio aumentó en un 50% durante el 2022, cuando se detectaron más 1.4 millones de mensajes y conversaciones en redes sociales ligadas a discursos de odio.

Por lo anterior, hacemos un llamado a todos los actores sociales para que, en la medida de sus competencias, contribuyamos a fortalecer el tejido y la cohesión social, mediante un diálogo constructivo, y por supuesto, desde nuestro Colegio encontraremos un aliado para promover el ejercicio responsable del periodismo y elevar la calidad del diálogo nacional.

Nos solidarizamos con los colegas y colegas que sufren acciones que limitan su ejercicio profesional, para lo cual nos comprometemos en articulación, en la medida de nuestras competencias legales, las acciones necesarias para el fiel cumplimiento del derecho a la libertad de prensa y el acceso a la información en condiciones de obediencia.

Creemos en el uso de la tecnología para identificar a los grupos encargados de la desinformación, de los discursos de odio y de la violencia digital para no caer en las suposiciones y generalizaciones sin fundamento cuando así una población dentro de nuestra sociedad. El Estado tiene su responsabilidad de generar una política contra la desinformación y promover el debate de calidad.

Se debe empoderar a las personas investigadoras en las entidades públicas y privadas para que realicen una gestión de comunicación preventiva y reactiva que se oriente a proteger a los ciudadanos (as) y organizaciones educativas, pero también, a velar porque las audiencias de los portales informativos se atiendan con contenido de calidad y de servicio.

Reiteramos nuestro llamado a los (as) directores de empresas periodísticas independiente de su tamaño para que se fortalezca la investigación, el análisis profundo de la realidad, se vele por la precisión, el firmeza, el equilibrio informativo, con lo que nos aseguramos el ejercicio del buen periodismo y hacer la diferencia entre la socialización de la información por parte de los ciudadanos quienes se apropiaron de ella sin cumplir con los pasos de verificación y confirmación de los hechos.

Junta Directiva 2023

COMUNICADO
Jueves 27 de julio, 2023
CP-JD-20

Colper insta analizar preocupaciones por Libertad de Prensa y Expresión

El Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva (Colper) insta al presidente de La República, a reflexionar acerca de la carta firmada por 27 exjefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, en la que señalaron el agravio sistemático del primer mandatario de Costa Rica, Rodrigo Chaves Robles, a los medios de comunicación y a periodistas en nuestro país.

"No se trata de restar importancia a un acuerdo emitido por participantes en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA), limitando el argumento defensivo a una crítica hacia los expresidentes de Costa Rica signatarios, sino de analizar, discutir, razonar y recapacitar sobre el origen y las consecuencias de los embates de varios gobiernos en América Latina, incluyendo el de Costa Rica, contra la libertad de expresión y su amenaza a la democracia", informó Auxiliadora Zúñiga Corea, vicepresidenta del Colper.

Como Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva coincidimos en las preocupaciones expresadas por este foro internacional no gubernamental integrado por 37 exjefes de estado y de gobierno.

Insistimos en que la reflexión y el análisis que realizan en el caso de Costa Rica, sobre el incremento del agravio sistemático a los medios de comunicación, a los y las periodistas, coincide con la realidad que reportan los profesionales que ejercen como profesión el derecho a la libertad de expresión y la libertad de prensa, y que se ha constituido en una práctica que debilita a diario nuestro sistema democrático.

La libertad de expresión, particularmente, en los asuntos de interés público, es la piedra angular que sostiene una sociedad democrática.

La difusión de la información también se debe garantizar cuando no es favorable para el estado o cualquier sector de la población, en las sociedades democráticas, el ejercicio efectivo de la libertad de expresión requiere de condiciones sociales, políticas y jurídicas que la favorezcan.

En el Colper, manifestamos nuestra apertura para construir espacios de diálogo y de discusión entre la prensa y el Gobierno, con el fin de cumplir el papel relevante como auditor de los poderes público y político, y beneficiar así, la salud democrática, al promover ambientes propicios que aseguren el ejercicio libre y desinhibido de la libertad de informar.

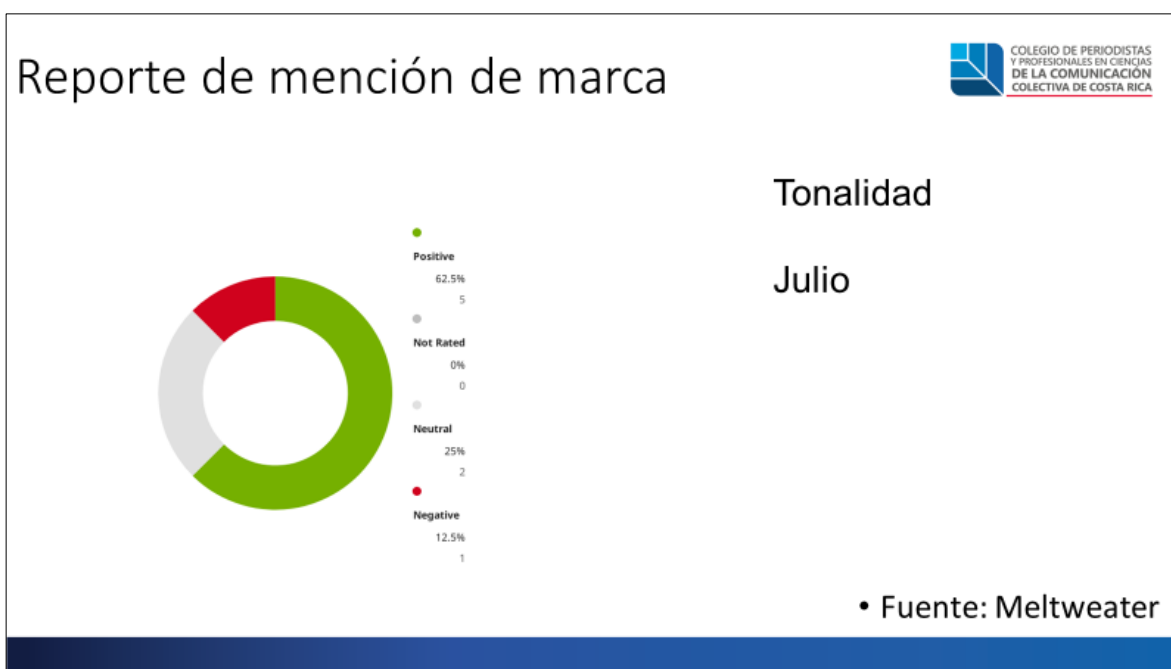
Junta Directiva 2023

www.colper.or.cr | @colperCR | f/COLPER | colper

www.colper.or.cr | @colperCR | f/COLPER | colper

El encargado de Proyección Allan Chacón

Uno se publicó el 6 de julio, que tiene que ver con el pronunciamiento sobre “No a los discursos de odio”. Y el 27 de julio, el siguiente comunicado que tuvo que ver con instar a analizar las “Preocupaciones por la Libertad de Prensa y Expresión”.



El encargado de Proyección Allan Chacón

A partir de eso, entonces nos vamos al reporte que le mencionaba de mención de marca, en este caso Colper, Colegio de Periodistas con una calificación positiva 62.5%, subimos un poquito en comparación al mes anterior en este mes de julio, y con un 12,5% negativo.

Publicaciones en medios que mencionan la marca

Fecha	Título	URL	Fuente	Sentimiento
28-Jul-2023 02:32PM	Foro-Mesa de Trabajo: «Revolución Digital en la Comunicación Social»	https://surcosdigital.com/foro-mesa-de-trabajo-revolucion-digital-en-la-comunicacion-social/	SURCOS	Positive
20-Jul-2023 10:53PM	Explosiva audiencia de la expresidenta del PANI pone en aprietos a Casa Presidencial	https://delfino.cr/2023/07/explosiva-audiencia-de-la-expresidenta-del-pani-pone-en-aprietos-a-casa-presidencial/	Delfino.cr	Neutral
19-Jul-2023 11:57AM	Empleados del SINART protestan por eliminación de plus salarial	https://www.crhoy.com/nacionales/empleados-del-sinart-protestan-por-eliminacion-de-plus-salarial/	Crhoy.com	Positive
11-Jul-2023 07:07PM	Revolución Digital en la Comunicación	https://surcosdigital.com/revolucion-digital-en-la-comunicacion/	SURCOS	Positive
09-Jul-2023 11:15AM	Estado Nacional: Discursos de odio	https://www.teletica.com/estado-nacional/estado-nacional-discursos-de-odio-338189	Teletica.com	Positive
08-Jul-2023 12:14AM	Conavi pagó \$151.786 más IVA por auditoría de Ruta 32, documento lo declaran confidencial	https://observador.cr/conavi-pago-151-786-mas-iva-por-auditoria-de-ruta-32-documento-lo-catalogan-como-confidencial/	El Observador CR	Neutral
06-Jul-2023 02:24PM	Costa Rica, un albergue con goteras para el periodismo centroamericano	https://vozdeguanacaste.com/costa-rica-albergue-periodismo-centroamericano/	La Voz de Guanacaste	Positive
04-Jul-2023 06:14PM	Ruta 32: Fiscalía ya tiene caso de pagos demás	https://elguardian.cr/ruta-32-fiscalia-ya-tiene-caso-de/	El Guardian CR	Negative

El encargado de Proyección Allan Chacón

En este enlace ustedes van a ver un poco la cantidad de publicaciones que se realizaron ahí ustedes van a poder también ingresar un poquito, a veces es solamente la atención, a veces es solamente la nota completa relacionada con el Colegio. Y también la valoración que realiza esta plataforma sobre la mención que se realiza de la marca en cada una de estas notas, esto durante el mes de julio.

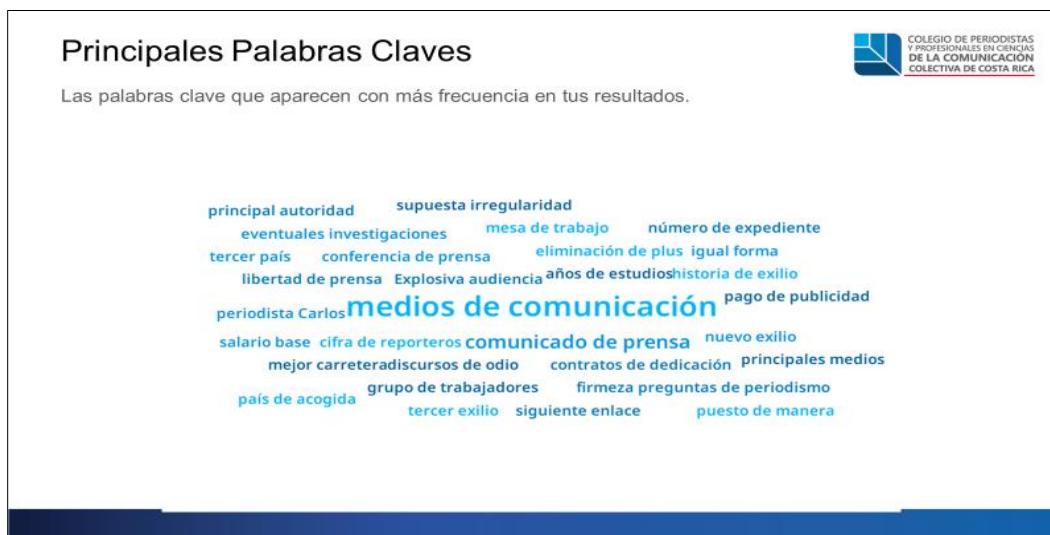
Publicaciones en Primera Plana durante junio y julio



Por solidaridad laboral con las mujeres	Juan José Arce	Opinión	02/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Opinion/NC/888/ByPor-solidaridad-laboral-con-las-mujeres/
La construcción del nuevo Código de Ética de las Profesiones en Comunicación	THE	Opinión	05/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Contorno/La-construccion-del-nuevo-Codigo-de-Etica-de-las-Profesiones-en-Comunicacion/
Enfoque de prensa sobre violencia contra mujeres no es el correcto	Adriana Núñez A.	Opinión	06/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Opinion/NC/888/ByEnfoque-de-prensa-sobre-violencia-contra-mujeres-no-es-el-co
Inicia proceso de construcción del nuevo Código de Ética	Sharlene Davis	Contorno	06/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Contorno/Inicia-proceso-de-construccion-del-nuevo-Codigo-de-Etica/
Publicistas conversaron sobre el impacto de la IA	Sharlene Davis	Contorno	06/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Contorno/Publicistas-conversaron-sobre-el-impacto-de-la-ia/
Comunicadores se unen en aniversario del atentado de La Penca	Sharlene Davis	Contorno	09/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Contorno/Comunicadores-se-unen-en-aniversario-del-atentado-de-La-Penca/
Culmina con éxito curso sobre libertad de expresión	Sharlene Davis	Contorno	13/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Contorno/Culmina-con-exito-curso-sobre-libertad-de-expresion/
Análisis impactos de pauta estatal, desinformación y violencia digital	Redacción	Actualidad	18/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Actualidad/1806/Pauta-estatal-desinformacion-y-violencia-digital/
Alfama ofrece contenido de CR	Redacción	Actualidad	19/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Actualidad/1906/Alfama-ofrece-contenido-de-CR/
Realiza consultorio médico en Colper	Allan Chacón S	Actualidad	22/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Actualidad/Realiza-consultorio-medico-en-Colper/
Debe haber un plan nacional de lucha contra la desinformación y la violencia digital	Yanancy Noguera	Opinión	23/06/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Opinion/NC/888/ByDebe-haber-un-plan-nacional-de-lucha-contra-la-desinformacion-y-la-violencia-digital/
Colper avanza en construcción de nuevo código de ética	Allan Chacón S	Actualidad	06/07/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Actualidad/Colper-avanza-en-construccion-de-nuevo-codigo-de-etica/
Inician primeras acciones hacia un Colper sostenible	Sharlene Davis	Actualidad	07/07/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Actualidad/Inician-primeras-acciones-hacia-un-Colper-sostenible/
Descargue y comparta el Protocolo de Derecho de Respuesta y Rectificación	Allan Chacón S	Bajo la Lupa	21/07/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Descargue-y-comparta-el-Protocolo-de-Derecho-de-Respuesta-y-Rectificacion/
Reforma histórica del Sindicato de Periodistas en favor de...	Juan José Arce	Opinión	21/07/2023	https://www.primeraplana.or.cr/en/Opinion/NC/888/ByReforma-historica-del-Sindicato-de-Periodistas-en-favor-de

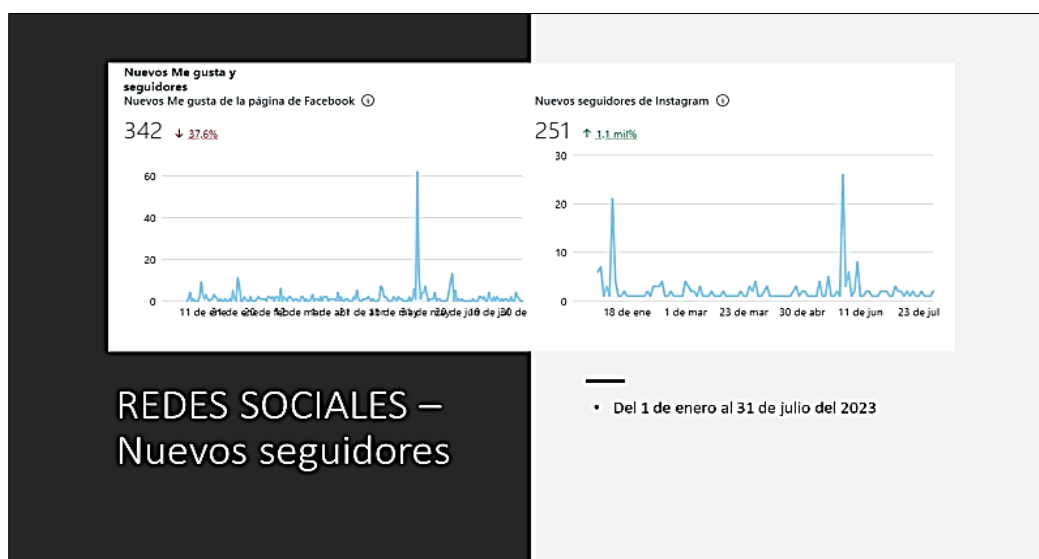
El encargado de Proyección Allan Chacón

Ahí está el tema de Primera Plana de junio y julio, en total se realizaron más de 15 publicaciones y ahí están también los detalles, esto es un registro que se lleva completo obviamente, pero aquí les estoy presentando lo que es junio y julio, quién es la persona que lo escribe, el tipo de nota, la fecha de la publicación también, así como los enlaces para que ustedes los puedan ver si en algún momento requirieran esa información completa, se les puede hacer llegar para la valoración de ustedes.



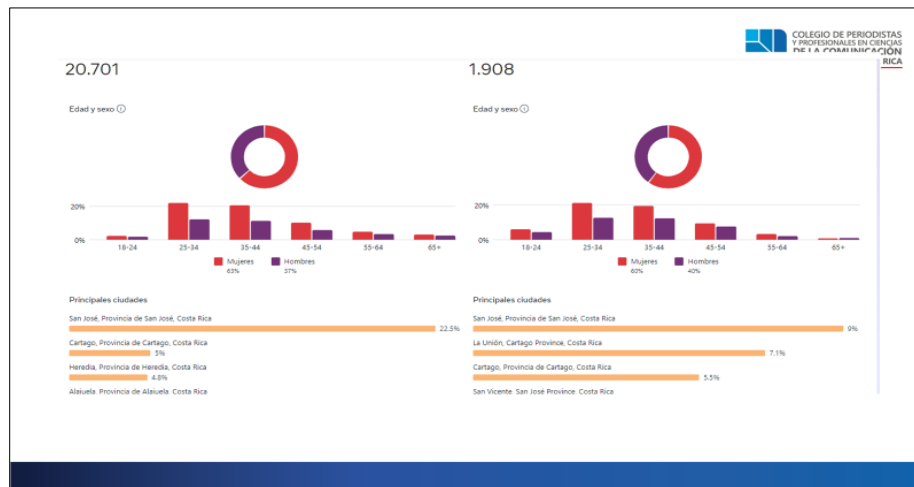
El encargado de Proyección Allan Chacón

Principales palabras claves que nos refleja esta plataforma, están bastante neutros, podría ser yo la valoración, por ahí se hace un buen trabajo en ese sentido.



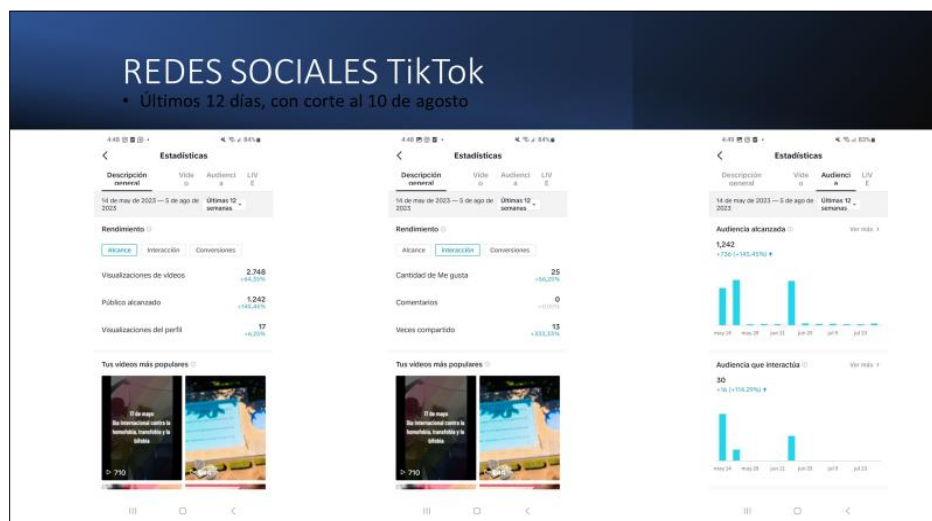
El encargado de Proyección Allan Chacón

El siguiente tema está un poquito más relacionado con redes sociales. Es importante como les decía que ustedes tomen en cuenta que acá estamos hablando del 1° de enero al 31 de julio del 2023 en la red social de Facebook durante este año hemos tenido 342 nuevos seguidores, lo que representa un 37% menos que el año pasado en el mismo periodo, pero en la red social de Instagram, si hemos tenido un aumento de 251 seguidores, un momento bastante importante en esa red social.



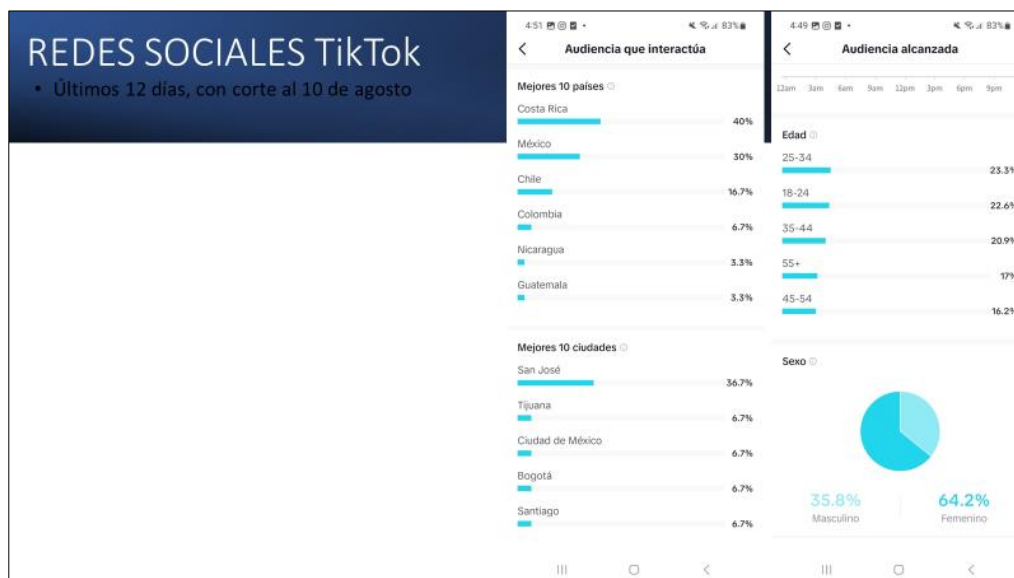
El encargado de Proyección Allan Chacón

Algunos temas que hemos identificado, el que habla de 20.701 es la cantidad de seguidores que tenemos en nuestra red social de Facebook, siendo una de las más fuertes y 1.908 en Instagram. En todas destaca la particularidad de que más del 60% de las personas que nos siguen son mujeres y creo que eso va en la línea también de la cantidad de agremiadas que tenemos. Algunos datos también relevantes que se pueden tomar en cuenta de los sectores de los cuales la gente nos sigue, están por ahí también.



El encargado de Proyección Allan Chacón

En el siguiente tiene que ver con la red social Tiktok, una red que nació este año y que a pesar de todo, se ha logrado una visualización total en los últimos 12 días, valga la aclaración de 2.748 visualizaciones con un alcance de 1.242 personas, para ser una cuenta que están naciendo y que el contenido no es diario y que hay que hacer algunas valoraciones más adelante relacionadas con esta red social, pero como les digo, es de destacar el alcance que tiene, por ejemplo en ese periodo de 12 días y la visualización que se genera de los videos en ese mismo periodo.



El encargado de Proyección Allan Chacón

Finalmente, para la parte de redes sociales, igual relacionado con la red de Tiktok, el mismo patrón en cuanto a la cantidad de seguidores y seguidoras, en este caso, más de un 60% de nuestro público es femenino, así demostrado en estas 3 redes de Instagram, Facebook y Tiktok. Eso un poco con el informe que les estaba debiendo del mes anterior, eso viene unido a un calendario de redes que empezamos a trabajar en el departamento, lo hemos tratado de mantener un poco nosotros para llevar la guía, pero yo quiero que ustedes vean precisamente cómo es ese formato.

Esa es una intención con la que nosotros empezamos a trabajar hace 1 o 2 meses que es importante que ustedes la puedan conocer para que puedan tener una visualización del trabajo que se hace hasta este momento en redes.

Julio				
Publicaciones Extra				
Tema	fb	IG	TT	Solicitado por
Capacitación Olga Cokyeen	☑	☑	☑	Allan
Convocatoria Premios	☑	☑	☑	JD
Fotografías taller sostenibilidad	☑	☑	☑	Emmanuel
Esquela	☑			
Comunicado	☑	☑	☑	JD
Comentario Fior D'Aliza THE			☑	Proyección
Comentario Alonso Mata			☑	Proyección
Comentario Harold Hutt			☑	Proyección
Artículo PP THE	☑		☑	Allan
Fotografías foro THE	☑	☑		THE
Artículo PP taller sostenibilidad	☑			Emmanuel
Consultas Nutricionales	☑		☑	María Isabel
Capacitación Marca Personal	☑		☑	Allan
THE envía 4 artes y 3 videos	☑	☑	☑	THE
Rendición de cuentas	☑	☑	☑	Allan
Capacitación aspectos prácticos	☑		☑	Auxiliadora
Facilitador publicidad	☑		☑	Dennis
Rifa Fondo	☑	☑	☑	

Agosto				
Publicaciones Extra				
Tema	fb	IG	TT	Solicitado por
Emprendedores	☑	☑		Allan
Fotos Creative Day	☑	☑		Allan
Arte centro de recreo	☑	☑	☑	Maritza
Rendición de cuentas	☑	☑	☑	Allan

El encargado de Proyección Allan Chacón

Sabemos que tenemos una misión y hoy lo conversábamos de generar un cambio en este tema particular de redes sociales, pero que es importante, por ejemplo, porque ustedes pueden ver que hay un tema de publicaciones extra que se realizan y eso sí, es un tema que no es de ahorita y que es bastante más y que muchas veces nos perjudica con el control que nosotros queremos llevar en cuanto a las publicaciones que realizamos, en cuanto al orden que queremos tener para la cantidad de publicaciones recomendadas por día para cada red social, eso tiene que ver obviamente con diferentes factores, cosas de última hora. Lo ideal es que todo esto se pueda haber coordinado con el suficiente tiempo para meterlo dentro del cronograma y que esté planeado como tal.

Julio				Agosto			
Envíos por WhatsApp				Envíos por WhatsApp			
Tema	Público	Fecha	Solicitado por	Tema	Público	Fecha	Solicitado por
Consultas nutricionales	General	20/7/2023	Proyección	Charla Periodismo Violeta	General	11/8/2023	Proyección
Premios de la comunicación	General	27/7/2023	Proyección	Desayuno	Mayores de 60	17/8/2023	Proyección
THE	General	31/7/2023	Proyección	Festival de la canción	General	27/8/2023	Proyección
				Taller con Rogelio	General	31/8/2023	Proyección

El encargado de Proyección Allan Chacón

También incluye el tema de los envíos de WhatsApp, siendo una de las redes más efectivas y que hasta el momento hemos determinado tratarla con pinzas, para no agobiar a la gente, tratando de hacer un sólo envío semanal en esta red de WhatsApp, que es una de las que más respuestas nos da.

Finalmente, el tema de las capacitaciones. En eso quiero nada más que quede claro, esas son propuestas como dije al inicio eso lo vimos la semana anterior, aquí ya está la totalidad según lo que conversamos ese día. La idea es hacer por lo menos 5, no la totalidad de las que están ahí y a partir de la respuesta que tengamos hoy de la aprobación de estas capacitaciones, empezar a trabajar en el tema de las cotizaciones, ya hay algunas que han ido llegando, pero no necesariamente es que las 5 van a ir este año porque puede que nos saturamos. Lo que quede aprobado podría empezarse a trabajar para enero o febrero del 2024, porque yo les decía, qué bonito empezar el año ya con capacitaciones. Esa es la valoración que yo les dejo.

				
Tema	Posible facilitador	Posible fecha	Modalidad	Costos
Todo sobre Sicop (Reinventados)	Sicop	18 de agosto	Virtual – 9:00 a.m.	¢0
Facturación electrónica para comunicadoras	GTI	25 de agosto	Virtual – 10:00 a.m.	¢0
Taller Periodismo con Visión de Género “Periodismo Violeta”	Sonia Santoro	31 de agosto	Presencial – 6:00 p.m.	\$300
Redacción de artículos e informes científicos y ambientales	Debbie Ponchner dponchner@annualreviews.org Michelle Soto Méndez (fuera del país)	Setiembre		Pendiente cotizar
Promoción de la “Ruta Colper” en la plataforma FutureUp	CINDE	Setiembre	Virtual 100%	¢0

El encargado de Proyección Allan Chacón

Si quieren vamos a hacer un resumen rápido, hay una propuesta de fechas.

Se metió el de SICOP tal como se nos solicitó, que está para el 18, ese ya está fijo, igual que el de Facturación Electrónica para Comunicadoras que nos están debiendo el facilitador, pero la fecha ya está fija con una alianza que se estableció como parte del programa Reinventados.

Se nos había solicitado también gestionar el de “Periodismo Violeta”, el de Periodismo con Visión de Género con Sonia Santoro la argentina que va a estar acá en el país y que va a estar también como parte de su presentación de un libro que ella trae y nos trae este taller para el 31 de agosto presencial a partir de las 6:00 de la tarde, ya se está realizando también la difusión.

Para septiembre estamos proponiendo mantener el tema de “Informes Científicos y Ambientales”, redacción de estos artículos.

Para septiembre también esperaríamos ya empezar con la “Ruta Colper” de Future Up de futuro de CINDE que se están realizando los últimos ajustes que les solicitamos y según las últimas observaciones, también que recibimos de la señora presidenta. Esta es una ruta que incluye una cantidad de horas bastante robusta que en principio es de libre acceso para todas las personas, de costo mínimo según el avance, ya ahí va teniendo pues algún costo, pero en principio sería de costo cero para los colegiados que ingresen a Future Up y que sigan la Ruta Colper que hemos denominado con diferentes temas, desde Periodismo, datos, emprendedurismo es lo que se está agregando, por ejemplo.

 COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA				
Tema	Posible facilitador	Posible fecha	Modalidad	Costos
Proyecto de Extensión Docente: Promoción de los Derechos Comunicativos (ED-3020)	UCR	Octubre	Virtual	€0
Maestía de Ceremonias	Irene Jara	Octubre	Mixto – 4 horas	€204,000 (20 personas)
Manejo de crisis en plataformas digitales. Incluyendo: Asuntos legales en el ejercicio de las profesiones de la comunicación.	César Blanco ó Vladimir Monestel	Octubre		Pendiente cotizar

El encargado de Proyección Allan Chacón

También está la propuesta del proyecto de “Extensión Docente de promoción de los Derechos Comunicativos con la UCR, con ellos ya habíamos conversado y están anuentes, únicamente estaría disponible fijar la fecha y en principio con costo cero. El anterior también fue bastante positivo y tuvo una participación bastante alta, sería una temática relativamente similar de una cantidad de sesiones virtuales y la última presencial para que la gente pueda venir aquí al Colegio a visitarnos.

Estoy haciendo también una propuesta de un tema de “Maestría de Ceremonias”, es un tema que nos parece también importante y relevante para muchos de los comunicadores que les toca asumir el rol en sus oficinas de prensa, sería mixto, dos virtuales y dos presenciales, 2 horas virtuales y 2 horas presenciales con Irene Jara, por ejemplo para 20 personas nos lo dejan a un costo de ₡204.000 ya con el IVA y recordando que Irene nos dio este también alguna participación con un costo especial en dos proyectos anteriores durante este año.

Dejamos el de “Manejo de Crisis”, que ese es uno que se podría valorar.

En “Asuntos Legales en el ejercicio de la profesión de comunicación”, según lo que finalmente se disponga en el programa de Future Up de la Ruta Colper.

				
Tema	Posible facilitador	Posible fecha	Modalidad	Costos
Programa de Formación en Economía, Finanzas y Sostenibilidad 2023	Banco Nacional (Patrocinio)	Entre octubre y noviembre, seis sesiones	100% virtual, miércoles de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.	₡0
Formación de Storytelling y Elevator Pitch	Ale Anchía	Noviembre (4 horas)	Presencial	\$1550 + 2% ₡869,550
Lesco básico	Organización: handsonlesco y a yopuedoaprenderlesco	5 sesiones de dos horas, entre noviembre y la primera semana de diciembre	Presencial	A la espera de recibir dos cotizaciones.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Finalmente, para noviembre y diciembre como parte del patrocinio con el Banco Nacional, estaríamos desarrollando el “Programa de Formación en Economía, Finanzas y Sostenibilidad” con costo cero para el Colper, hay que hacer la difusión. Los facilitadores

serían expertos de ese conglomerado y sería 100% virtual, son 6 sesiones de trabajo y probablemente la última sesión también sea presencial para que la gente pueda venir a recibir su título acá.

El de “Formación de Storytelling” y el de “Elevator pitch”, me parece que es importante tenerlo en cuenta si no es para este año para el próximo año con una sesión de 4 horas presencial, el costo es elevado, es importante, pero ahí tenemos también alguna posibilidad de negociar siempre con esta persona que se está proponiendo, que además por su trayectoria tiene la facilidad de atraer muchísima gente, tanto colegiados como externos, entonces creemos que es algo que también se pueda valorar dentro de ese precio que se está señalando.

Y finalmente mantendría para noviembre y diciembre, las sesiones de “Lesco básico”, que serían entre 10 y 20 horas, este también es un tema que yo quiero comentarles que nos han solicitado ya en varias ocasiones desde el 2019-2020, si no me equivoco, creemos que si no se puede lograr este año, sí sería importante tomarlo en cuenta para el próximo año. Esos serían los temas de propuestas para capacitaciones, el desarrollo de plan de contenidos y el informe de julio.

La presidenta Yanancy Noguera.

En el uso de la palabra Emanuel, ¿alguien más? Nazira, Marilyn, Geovanny, Auxiliadora y yo, tratemos de ser directos, concretos y puntuales.

El director Emanuel Miranda.

Primero me parece que hay un avance cualitativo en cuanto a la presentación del informe yo quiero felicitar al departamento por hacerlo. En la parte que me interesa un poco que es la proyección, dos cosas, uno es en el tema de la proyección del Colegio y es una recomendación a Allan, yo entiendo que para este no era necesario, pero para el próximo sí, poder tener como una evolución, en junio tuvimos tantas notas, en julio tantas en agosto tantas, tener un grafiquito lineal para ver cómo va evolucionando porque estoy revisando el adendum que enviaste y pasamos de 25 notas en junio a 8 notas en julio, déjame ver, ya entiendo por qué, junio fue lo del foro y lo del Diario Extra, entonces salimos mucho con esos temas y eso explica un poco por qué no suben las opiniones positivas porque las notas que salieron en julio fue básicamente el Código de Ética, entonces son como más positivas, más bonitas, no siempre hay que estar en el ojo del huracán todos los meses, entonces no hay problema, pero nos sirve para tomar decisiones para poder entender nosotros como Junta Directiva, cómo podemos establecer una mayor presencia mediática, esto nos ayuda bastante.

Lo otro sobre lo de las capacitaciones, estamos discutiendo, con Fundellantas la posibilidad de tener un convenio con ellos, donde vamos a recolectar llantas usadas, en la finca hay un espacio donde se podrían tener y ellos nos darían algunas beneficios y dentro de los beneficios que ellos nos darían, hay una serie de charlas de conducción responsable y de poder cubrir noticias que tienen que ver con residuos sólidos hacia comunicadores de

colegiados, no les darían completamente gratuitas. Apenas tengamos eso, yo conversaré con vos y con la gente de Fundellantas para que pueda entrar allí.

También tenemos un ofrecimiento de Jennifer Hidalgo que ha querido hacer varias veces algunas charlas, te voy a pasar el número de teléfono de ella porque no me ha mandado cuáles son las charlas que quiere dar para que vos converses y tal vez la puedas vincular en algunos temas que pueden ser importantes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Nazira.

La directora Nazira Castillo.

Allan tengo dos preguntas, voy a tratar de hacerlas muy resumidas. Yo no sé si tal vez, aprovechando el tema de la Semana de la Comunicación, habíamos escrito, nos había compartido correos sobre aprovechar el ofrecimiento de la U Latina, que ese convenio ya existe. Entonces de repente podemos tener algo para esas fechas, justo por lo de la Semana de la Comunicación que salga a costo cero, eso es lo primero.

Lo segundo, yo sé que esto apenas estás mostrándolo, el tema de las capacitaciones y yo sé que no estamos aprobando nada ahora, pero sí que quisiera tal vez sugerir buscar otro proveedor más, tal vez ojalá colegiado, porque no sé si Ale Anchía está colegiada, me parece que no, ese me parece que es un buen tema, pero sí creo que podríamos encontrar a alguien colegiado y tal vez otro proveedor para revisar el tema de precio.

Y lo tercero, con respecto a la parte digital, una pregunta, porque no lo tengo claro y pido disculpas por eso, ¿quién maneja la parte digital de las redes, ¿quién las maneja, quién hace la estrategia de redes?

El encargado de Proyección Allan Chacón

La compañera Sharlene Davis.

La directora Nazira Castillo.

Sharlene, es que cada mes he visto que en comparación con el año anterior, el Colegio ahora tiene menos leads, si comparamos y lo dijiste ahora, creo que con respecto al año anterior tenemos menos leads, entonces de repente habría que revisar, no sé si algo más orgánico, algo que tenga que ver con presupuesto, algo estamos haciendo diferente que no estamos teniendo el mismo alcance que el mismo mes del año pasado. Ojo, que también tiene que ver mucho lo que está en la agenda hacer y lo que vamos hablando, pero sí es extraño que todos los meses se ha marcado eso, que tenemos menos alcance que con respecto al año pasado. Gracias.

La directora Marilyn Batista.

Allan, pensando en los elementos sorpresa y los banners de sorpresa con peticiones de última hora que sé que te llegan, pensando precisamente en la administración eficiente de redes, yo te recomendaría que lo que sea relacionado con la finca, consultorio médico, fondo de mutualidad, programa Bienestar y efemérides que de este grupo solamente efemérides yo creo que es la única que ustedes trabajan con anticipación, pero que con todas las demás lo pidan con anticipación, porque son cosas que se pueden prever, sobre todo el Fondo de Mutualidad y ahí recomiendo hasta rigurosidad, el Fondo tiene que promocionar sus productos y servicios, entonces no existe razón para que dos días antes digan mira es que quiero que esto salga mañana, no existe razón.

Igualmente, el consultorio médico no existe ninguna razón a menos que haya una actividad específica, para que la promoción de consultorio médico se haga no sé, dos veces al mes, entonces es una recomendación de que en el caso de Bienestar, María Isabel es muy ordenada en eso, creo que todo eso ustedes lo pueden trabajar en el calendario para que no tengan que estar corriendo 2-3 días antes o incluso para que cuando alguien diga mira, quiero que esto salga el miércoles ustedes puedan decir no, un momento es que el miércoles tengo ya separado este espacio porque es el Fondo el que lo tiene, de esa manera vas a generar orden y puedes adelantarte también y a ponerte fuerte, o sea mi recomendación es que le envíe un correo al Fondo, por ejemplo, Comisión de Fincas, ese tipo de cosas y diga, quiero que me digas cuáles son las actividades para hacerlo con anticipación.

Entonces, así yo te aseguro que por lo menos el 40% de lo que vas a publicar en redes sociales lo vas a tener montado un mes antes si se maneja de esta forma.

El director Geovanny Díaz.

Lo mío es una observación de forma y más bien una solicitud de una explicación, ¿por qué en la presentación de acciones y actividades pusiste el segundo foro de Construcción del Código de Ética como una actividad social? Quisiera saber por qué se considera actividad social, porque entiendo que es un tema de fondo y no tiene nada de social, es un tema de análisis de fondo importante, por eso no debería estar o no debería ser visto como actividad social.

Y sobre el tema de las publicaciones extra, no me queda del todo claro, entiendo que en redes sociales, y si estoy equivocado me corrigen y no pasa nada, hay mínimos de publicación, no necesariamente máximos, claramente no vamos a publicar cada 3 minutos una cosa en redes sociales, pero digamos que uno entendería que para efectos de comunicación y siendo nuestro gremio uno tan activo, lo programable, creería yo que resulta casi que menos que lo no programable, habrá momentos en los que surjan temas que hay que reaccionar sí o sí inmediatamente, o cosas que no necesariamente tenemos tanto tiempo para programar y que lo solicitamos a destiempo, pero no entiendo cómo esto puede afectar un tema de la programación de redes si el volumen de publicaciones tampoco es tan alto como para decir que es que no puedo meter una publicación que me piden hace 2

horas porque ya tengo programado todo el día. ¿Cuántas son las publicaciones diarias que se manejan a nivel de nuestras redes que no permiten incluir extras que no han sido programadas con tanta antelación como decir un mes o dos semanas?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchísimas gracias, Allan. Primero agradecerte por el esfuerzo de presentar un informe un poco más claro.

Yo tengo una consulta, no veo en las capacitaciones la capacitación, la licitación que se hizo con la publicista para la gente del Sello de Garantía, yo creo que ya está escogida, ¿no es cierto? La publicista, la persona que va a dar una capacitación que hablamos de que era para el Sello de Garantía que creo que ya se había planteado, creo que participaron como 12 o 10 personas.

La señora Maritza Hernández.

Perdón, ¿es de lo que está haciendo Proveeduría?, sí eso está para cerrar este viernes, se terminaron invitando 12 de las personas que se inscribieron porque cumplían todos los requisitos.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Esa capacitación hay que incluirla.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Permiso, nada más para agregar, no sería en este mes por un tema de tiempo, y por el ideal de trabajar con un tiempo ideal para la convocatoria. Eso quiere decir que el proceso apenas está finalizando en Proveeduría, tiene que hacerse la selección entonces de la persona que queda para el cartel y a partir de ahí nosotros comenzamos a coordinar ya con esa persona seleccionada, en este punto, ni siquiera yo sé quién sería esa persona.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Lo que no veo es la capacitación que vos propusiste en todo hasta noviembre, no está incluida.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Sí, sería abrirle el espacio.

La presidenta Yanancy Noguera.

Opino yo, creo que nadie más luego, y entonces dejamos a Allan y eventualmente a Maritza que opine. Allan una pregunta, ¿cómo fue que laboraste este reporte?

El encargado de Proyección Allan Chacón

Con la información que tenía de las capacitaciones, con los insumos que se me han facilitado también de esta reportería que les comentaba, y recibí una recomendación de utilizar esta base para poder presentarles a ustedes el reporte.

La presidenta Yanancy Noguera.

Eso lo digo porque en efecto me atrevo a decir que para mí es el primer informe que me satisface, en lo que llevo en la Junta Directiva, no sé si coincidirán los demás, pero me parece que hay algo que se hizo aquí, que hay que volverlo a hacer y repetir, y lo uniría solamente a algo más. Nosotros aprobamos en mayo el plan estratégico, la estrategia de comunicación de proyección institucional y ahí hay muchas cosas que están y que no están reportadas. Entonces nada hacemos con tener un reporte muy bueno, este es bueno, pero tiene que estar pegado a cuál era el plan, es decir, el plan tiene ciertos indicadores, ciertas acciones y el reporte dice que se está cumpliendo respecto a lo que está definido en el plan.

Eso nada más como para agregarlo, a pesar de que yo me siento bastante bien informada y satisfecha con la información del reporte que se hizo; y eso solamente también porque cuando yo veo ese plan que nosotros aprobamos de proyección institucional, y a propósito de la reunión que tuvimos hoy con el departamento de Proyección Institucional, María Isabel y yo, y vemos el reporte de resultados que hicimos la semana pasada, o sea, hay datos que no calzan, hay cosas que están en un lado, no están en el otro. Entonces ahora puedo decir que me siento satisfecha con un reporte, pero me encantaría que el reporte responda al plan, y que el plan sea solo uno, no que sean dos, el plan de Proyección y el PAO, porque cuando demos la rendición de cuentas en noviembre que sería la última, digamos que el plan que fue aprobado por los asociados en la asamblea hace un año es del que hay que reportar.

Yo creo que por mucho que pueda doler, y con esto adelanto algo sobre la rendición de cuentas que hicimos la semana pasada, por más que duela decir que no cumplimos algo, si no se cumplió hay que decirlo, no hay que disfrazar. Voy en línea a que ojalá este reporte se construya sobre la base de lo que permitió que llegara a nosotros y se alimente de un plan sobre todo pensando en la construcción del plan 2024. Creo que ahora además, es más fácil para ustedes entender cuál es la línea de trabajo de la Junta, porque hay un plan estratégico aprobado por esta Junta, disponible en la web desde enero pasado, para que podamos ir alineando las cosas y que al final el presupuesto responda a esas cosas.

Creo que esta Junta ha hecho un enorme esfuerzo por buscar personas capacitadoras que otorguen capacitaciones gratuitas y ya ahora estoy casi con ganas de no pagar ninguna, porque si conseguimos tantas buenas capacitaciones gratuitas, casi que no se justifica algunas veces los cobros que tenemos de algunas capacitaciones, o sea el Colegio tiene un buen nombre hacia afuera y tiene mucha gente dispuesta a colaborar y aportar a la formación de los colegiados por el impacto que estos profesionales tienen a nivel de la comunidad, del país, creo que eso también es relevante considerarlo.

Sí me parece que tenemos que seguir fortaleciendo todas estas formas de rendir resultados. Yo también coincido con las apreciaciones de Nazira en lo que tiene que ver con los reportes de redes sociales, creo que ya vemos cosas que salen de los indicadores propios de las redes, pero hay mucha capacidad y posibilidad de hacer análisis a partir de esos resultados, entonces esas serían cosas que también adicionalmente deberíamos ver junto con un reporte que reaccione a la estrategia de redes sociales que tenga definido a nivel institucional el Colegio.

Con las capacitaciones, coincido en que empecemos a cotizar estas capacitaciones, la de “Manejo de crisis de plataformas digitales” la sigo defendiendo como una de las cosas que la comisión de periodismo planteó como una prioridad de un gran listado de temas que se analizaron, pero más que una charla, es un taller, sí sería bueno ir conceptualizando para tratar de aprovechar, si tenemos recursos ociosos después de septiembre, este taller, porque representa por los alcances, una erogación importante.

Entonces para que no lo dejen descartado del todo, sobre todo porque creo que posiblemente todas las cosas que hemos tenido este año en capacitación, este sería uno de los talleres más robustos en términos del impacto que generaría e incluso dependiendo de los potenciales capacitadores, deberíamos tratar de generar una certificación de un buen valor, porque yo creo que esto como lo concibió la Comisión de Periodismo es una cosa realmente robusta y de conocimiento, de mucho impacto para personas colegiadas que se inscriban y no colegiados que se inscriban que estén dispuestos a pagar a partir de la cuota que ustedes están proponiendo, que también estoy de acuerdo.

Marilyn y cerramos para ir con Maritza y Allan.

La directora Marilyn Batista.

¿Tengo entendido que ustedes visitaron universidades este mes o el mes pasado?
Era eso sí, porque no lo vi.

La señora Maritza Hernández.

Yo quiero decir algunas cosas en relación con las acotaciones que han hecho. Bueno, la capacitación que Yanancy había sugerido para el equipo de proyección se terminó ya, impresionante las dos muchachas de la comisión que nos estuvieron dando estas capacitaciones, pues lamentablemente no siempre se conectó todas las personas que yo creo que eso es algo que le genera como un poco de dolor, porque en realidad era para el departamento y específicamente para la parte digital, y no fue la conexión específicamente por ese lado, pero entonces es una lástima porque se buscan alternativas y no se aprovechan, me pareció muy buena la participación de ellas, extraordinarias las dos colegialas.

El resto sí, de las personas de proyección se conectaron, ellas hicieron un trabajo de una especie de auditoría, de algunas cosas, de la página, de los diseños, hicieron algunas observaciones en donde quedó plasmado, por ejemplo, la diferencia que tenemos en diseño

en una sola línea gráfica, en relación con lo que, por ejemplo, se trabaja a lo interno con el equipo de Allan y lo que se trabaja externo por ejemplo, con las contrataciones que se hacen; hemos estado tratando de ir llevando esto a que haya una única unidad gráfica, no es fácil, a veces cuesta.

Nosotros tenemos el libro de marca desde hace muchísimo tiempo, pareciera que hay alguna gente de los órganos que no lo conocen, pero bueno, vamos a realizar algunas reuniones para que eso lo puedan realizar, sobre todo en el caso de uno de los órganos en particular, porque los otros, los diseños, los trabajamos a lo interno, entonces ahí no tenemos ningún problema porque Melissa sigue la línea, yo sí quería que supieran esta parte que sí se terminó esta capacitación, lamentablemente creo que la persona que mayoritariamente debía estar, al final el último día incluso no hubo conexión, no pudo conectarse del todo y eso es una oportunidad que creo yo que se desaprovecha.

Con lo que son las partes de los planes aprobados yo he conversado bastante con Allan de esta situación, en donde incluso cuando se presentó la estrategia a principio de año, la instrucción básica fue que tenía que hacerse a partir del plan operativo. Incluso recuerdo que de las primeras cosas que revisamos era que los objetivos tenían que estar acorde con eso, Allan y yo hemos hablado de eso y este año espero que sea algo bastante diferente porque efectivamente todo tiene que estar, todo tiene que estar alineado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Juan Pablo creo que quería opinar algo, Allan y cerramos.

El director Juan Pablo Estrada.

Nada más quería saber cuál fue la justificación de la persona para no conectarse a esta capacitación, dado que eso también significa una responsabilidad que como funcionarios tienen también dentro del área de su departamento en el que están y un compromiso para con el Colegio, quisiera saber cuál fue la justificación, tal vez no decir quién fue la persona, pero sí cuál fue la justificación que dio.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Sí, en realidad yo quiero hacer una aclaración, no sé si tal vez doña Maritza lo tenía claro, no fue que no se conectó, sino que en algunas ocasiones se conectaba un poquito tarde. Ella tenía un compromiso antes que hasta después me lo hizo saber, pero igual cuando iba en el bus, cuando iba de regreso a su casa ella se conectaba. En la última sesión fue donde no se conectó ella me lo hizo saber a mí y lo que me indicó es que tiene un compromiso de una vela, ahí sería totalmente entendible, me parece, y los otros que se conectaban un poquito tarde, como 20 minutos, pero se conectaban y participaban de la mayoría de las de las sesiones.

Yo creo que es importante que en la medida de lo posible, puedan tener también la retroalimentación de parte de Daniela y de Priscila, fue una experiencia muy interesante y estoy seguro que para las dos partes, no solamente para nosotros que pudimos haber

refrescado algunos temas, algunos conocimientos y ampliar algunos otros, ojalá que ellas puedan emitirles algún tipo de observaciones también a partir de lo que vieron desde afuera que muchas veces no se percibe ni siquiera estando aquí en la Junta, ni siquiera estando en el sillón de la Dirección Ejecutiva, por ejemplo y que tiene que ver con todo, absolutamente todo, y me refiero a la totalidad que tiene que ver con Proyección Institucional como uno de los departamentos importantes de esta institución.

Luego con el tema de Yanancy, totalmente de acuerdo. Yo creo que ha sido un proceso que definitivamente no debería haberlo sido, pero ha sido un proceso de ir tratando de llevarles un poquito a la información que ustedes quieren y ahí vamos ampliando un poco y en este caso definitivamente tomaremos en cuenta el plan anual operativo para sumarlo y ligarlo a estos resultados que nosotros les estamos ofreciendo, ese es un tema aparte, pero es un tema también. Reconocemos que el plan actual de Proyección es bastante particular y que se harán los esfuerzos para poder cumplirlos, pero que también hay un discernimiento ya de parte del departamento y de mi parte como jefatura hasta este momento del departamento, de las correcciones que si o si, definitivamente se tienen que hacer para el 2024 y totalmente también alineadas con lo que visualiza la Junta que básicamente sería aterrizar un poco más las cosas.

Con la observación de don Geovanny, tiene razón, creo que lo que se tendría que emitir, es la palabra “social”, si fue una actividad definitivamente, no entraría como capacitación, entraría como una actividad por ser un foro, entonces ahí lo que se podría actualmente es omitir la palabra “social” totalmente.

La directora Marilyn Batista.

Perdón, puedes ponerle “actividad institucional”, porque aunque todas las actividades son institucionales, no es capacitación, entonces puede llamarse “actividad institucional”.

El encargado de Proyección Allan Chacón

Luego don Geovanny, yo puedo poner todas las publicaciones que quieran en redes, lo que pasa es que queremos tratar de que sea ordenado, de que se vea limpio, de que las cosas no se vean, que son de última hora y que son a la carrera, esa es la intención con lo que yo les estoy tratando de mencionar, tratar de evidenciar algún orden.

Entiendo y ahí la experta es la compañera de Comunicación Digital, pero entiendo que a mayor cantidad de publicaciones y de contenido pueda que exista algún tipo de alcance y que no necesariamente sea mayor porque vaya a poner 100 publicaciones, puedo poner una y que sea la acertada y que me genere lo que yo necesito, eso con la parte de redes.

Con doña Marilyn un poquito parecido con el tema de las publicaciones, vamos a pedirle al Fondo y más que el Fondo maneja las publicaciones y los convenios comerciales que nos apoyen un poquito más en ese sentido, para poder también seguir dando difusión a los convenios comerciales que son parte de los beneficios, que demos descuentos con los diferentes asociados comerciales que tenemos.

Con doña Nazira, de acuerdo, vamos a buscar otros proveedores. La idea siempre ha sido trabajar por lo menos dos mínimo y lo ideal son tres, y retomar los beneficios que podemos tener con las universidades con las que tenemos esas alianzas, esos convenios académicos.

Y finalmente con Emanuel, agradecerles en general a todos por el apoyo, yo creo que siempre que se trata de construir es muy valioso, yo estaré atento cuando llegue el tema de Fundellantas. Me parece que estos temas también hay que venderlos muy bien porque son de un altísimo interés y yo creo que a la gente de nuestro público también podría interesarle cómo generar la correcta cobertura de este tipo de temas, entonces hacerle un espacio a eso y creo que terminaría reiterando un poco lo de la semana antepasado o pasada no preciso perdón, es que se considere para el 2024 la creación de la Comisión de Capacitaciones, que sea donde lleguen todas las propuestas y que podamos estructurarlas y poder tener un buen contenido para el 2024 de manera que sea la mayoría, ojala libre de costo y las que haya que pagarlas que sean porque sean talleres de un altísimo nivel, o una cantidad de horas que así lo ameriten.

Agradecerles a ustedes, a cada uno el apoyo de una u otra manera, con las correcciones, con las observaciones, nos van apoyando porque al final el Colegio somos todos. Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, Allan. Buenas noches.

La señora Maritza Hernández.

3.3 Y el último es el tema de los perfiles; esos perfiles que les hice llegar a través de Maureen están ya revisados todos con Factor Humano, con jefaturas y con cada colaborador. Ahí se están haciendo varias cosas que son importantes de tomar en cuenta, más o menos en el 2021, en el Fondo de Mutualidad se habían generado algunos cambios con los dos puestos de asistentes que tenían.

En aquel momento se había hecho un cambio únicamente a nivel económico, por un estudio que se hizo en donde se determinó que estas personas desarrollaban dos puestos en uno, había quedado pendiente el tema del cambio del nombre del que tenían como Asistente Administrativo a Analista Financiero, eso se dejó por un tiempo, se volvió a retomar el año pasado y se había dejado definido que una vez que se contratara a la persona de Recursos Humanos, pero que al final no se estableció, entonces lo que se hizo fue esperar a que estuvieran los perfiles de puestos. Ahora que ya están estos perfiles, están con las nuevas nomenclaturas para los puestos de ellos, de manera que se puedan cambiar también en el sistema.

Se hicieron las adecuaciones tal cual se indicó desde la perspectiva de asumir las responsabilidades en las jefaturas de los recargos y únicamente poner que asistir a las

áreas en el caso de los otros colaboradores, entonces básicamente eso es, y en el caso de la persona asistente contable, se le incluyó en esto un tema que no estaba dentro del perfil de ella, que es el tema de todo lo que tiene que ver con planilla, Caja, INS, todo esto. A esta persona se le ha estado pagando como un recargo desde el momento en que lo asumió, porque ya eso no formaba parte de ese perfil, eso lo habían sacado en el 2019 que fue cuando se contrató a una persona para el área de Recursos Humanos y ahora al estar en este perfil, habría que hacer la adecuación para que ya no se pague como un recargo, sino que sea parte del salario de la persona, eso está presupuestado de esa manera, lo único que hay que hacer es dejar de pagarlo como recargo, que doña Marilyn en algún momento había consultado por eso, e incluirlo en el pago normal porque ya es parte del perfil que se modificó ahora con esta actualización de este año.

La presidenta Yanancy Noguera.

Varias cosas, comento yo sobre el tema de los perfiles.

Primero que eso es esencial que lo tengamos organizado y ha costado pero ya está, tendríamos ya todo el manual de puestos actualizado, salvo los cambios que puede ser que nos sugiera el Consejo para el puesto que ellos van a reemplazar, que lo mencionaba Maritza, para tenerlo ahí presente.

Yo tengo dos observaciones macro, una es que el logo está alterado en todos los documentos para que obviamente verifiquemos que esté bien todo, sobre todo el respeto del logo del Colegio.

Lo otro es, Maritza cuando la gente alega que tiene recargo de funciones permanentes, esas labores que esa persona ha venido haciendo, ¿se están incorporando en el perfil de puesto en todos los casos?, y aquí particularmente de personas de Proyección que han señalado que tienen recargos permanentes de trabajo, creo que en parte, por la eliminación de la plaza que había adicional en el departamento, pero lo extendiendo eventualmente a otras áreas, incluyendo, por ejemplo lo que ha venido ocurriendo con el personal del Fondo.

Entonces la pregunta puntual es, ¿cuándo esos sobrecargos realmente deberían ser parte del trabajo de la persona, se están incorporando ya formalmente dentro de los manuales?, y podríamos tener dentro del manual de cada persona y podríamos por tanto, tener otros casos similares, el que acaba de mencionar de la persona de que está llevando el control de planillas.

La señora Maritza Hernández.

Si se incluyeron todos, porque como eso se hizo ya después de que se habían eliminado las plazas a principio de año, esas funciones fueron incorporadas que yo les había contado que al hacer la distribución de funciones en el caso de Proyección, una persona no había aceptado que se le incluyera ese recargo, pero igual se hizo en contabilidad con la salida de la persona, todo lo que tiene que ver con cobro y todo lo que tiene que ver con planillas y aplicación de cobros a instituciones y todo eso, todo está distribuido entre los perfiles que

se establecieron en este caso y en el de la persona contable, el asistente contable, lo que pasa es que como había otra plaza y esa se le trasladó, es la única que se le contempló el pago del recargo, las otras personas están metidas dentro de las funciones normales.

La presidenta Yanancy Noguera.

Otra pregunta adicional. Por ejemplo, cosas que esta Junta ha señalado como atribuciones que debe tener cierta persona o ciertas personas en el departamento de Proyección como lo relacionados a Relaciones Públicas, Mercadeo y Gestión de patrocinios, ¿está incluido en alguno de los perfiles o no?

La señora Maritza Hernández.

Honestamente no recuerdo, tendría que revisar cuáles son, tendría que ver porque no preciso exactamente si está así esa parte.

La presidenta Yanancy Noguera.

La observación tiene que ver con que los perfiles que tengamos aprobados son los que necesita el Colegio, si la persona que hoy ocupa ese puesto no cumple con todo lo que se requiere para ese puesto, entonces trabajamos en un plan de desarrollo para esa persona, para que pueda llegar a ocuparlo, o hay que tomar otro tipo de decisiones, los perfiles de los puestos no pueden ser lo que la persona hoy hace, debe ser lo que el Colegio necesita, es bien importante que tengamos ese doble check realizado para que podamos darle la aprobación final a los perfiles.

La señora Maritza Hernández.

Así fue como se habló con Sol, de que tenía que ser lo que la institución requería y no necesariamente el perfil de la persona, que es un poco lo que yo les había contado que se había hecho a finales del año pasado con el área específica de Proyección que se acomodó el perfil a la persona o a las personas, estos de RP y mercadeo, no está, no recuerdo que estuviera incluido porque tendría que ser a como a nivel de Jefatura.

La presidenta Yanancy Noguera.

Yo pienso que sí, o sea lo que nosotros hemos hablado es que el Departamento de Proyección debe tener capacidad para hacer gestión de relaciones públicas y para hacer gestión de generación de ingresos de patrocinios. Si hoy las personas que ocupan los puestos no tienen esas habilidades, habrá que desarrollárselas, trabajar con ellos para que las tengan o eventualmente hacer cambios, pero los perfiles no pueden ser hoy una justificación para que la persona siga haciendo su trabajo como lo ha hecho siempre. Los perfiles tienen que ser los requerimientos que el Colegio tiene en cada una de las áreas.

La señora Maritza Hernández.

Sí, en teoría, así fue como se trabajó desde la perspectiva de Factor Humano.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero entonces nada más como para que usted pueda hacer ese doble check y estar segura de que particularmente esas, no sé si hemos mencionado algunas otras, creo que las hemos mencionado alrededor de la gente del Fondo y alrededor de la gente de Proyección, estemos seguros de que los perfiles de los puestos responden a las necesidades que el Colegio tiene. ¿Si Nazira?

La directora Nazira Castillo.

Yanancy ahí agregar el traje a la medida debe ser para el Colegio, no al revés. Entonces el traje a la medida que necesitamos es para lo que requiere el Colegio.

La señora Maritza Hernández.

Solamente tendría que revisar ese de Proyección, porque no preciso en este momento si estaba definido como tal, así con eso me parece que no.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces yo diría con eso, además, eso nos da tiempo de analizarlo, revisarlos por si hay alguna observación que tenemos y usted debe verificar eso para tratar de dejarlos aprobados la próxima semana y le damos tiempo al Consejo para que revise los cambios que eventualmente deba hacerle al puesto que en este momento tienen vacante, que sería el único que ellos van a poder reemplazar.

La señora Maritza Hernández.

Sí y ahí de una vez metemos lo de la persona de contabilidad para que ya quede como parte de y no que siga arrastrándose ahí como un recargo, porque podría ser un poco complicado tanto tiempo un recargo pagado.

La presidenta Yanancy Noguera.

De acuerdo, muy bien. Damos por concluido los temas de la Dirección Ejecutiva, y pasamos a la correspondencia.

Capítulo 4. Correspondencia.

Tuvimos un total de 10 notas enviadas a esta Junta Directiva a través de cartas o correos electrónicos. Les pido que por favor lo aprobemos:

ACUERDO FIRME JD-04-36-23

SE APRUEBA LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Juan Pablo?

El director Juan Pablo Estrada.

4.1 Sí presidenta, se recibió un correo del doctor Francisco Herrera, donde solicita la anuencia de la presentación del libro “Esparza: gastronomía entre el mar y los cerros”.

Acuerdo: Se traslada a la Dirección Ejecutiva para la coordinación.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Tengo una consulta, ¿cuándo se refiere a coordinación de la Dirección Ejecutiva es específicamente que ella cumpla con el acuerdo que se había previsto para que se ajustara a las tarifas que ya se habían acordado?

El director Juan Pablo Estrada.

Es para que coordine todo lo referente a lo que ya se ha acordado.

4.2 Y hay un correo de Tatiana Barboza de Control de Propaganda donde solicita la posibilidad de que se divulgue por nuestras redes sociales una campaña de comunicación, reconocimiento de las buenas prácticas en la publicidad.

Acuerdo: Autorizar la divulgación y trasladarlo a la Dirección Ejecutiva para la coordinación con Proyección.

4.3 Oficio del señor Sergio Zúñiga Ruiz, defensor de la libertad de expresión y legalidad de la Escuela de Comunicación.

Acuerdo: Se da acuse de recibido a su oficio, que en realidad no es un oficio dirigido a nosotros, es una copia.

4.4 Oficio de la presidenta de FECOPROU donde invita al Colegio a participar como ponente del Congreso. Hay que escoger cuatro temas de los cuales yo tengo solamente uno, que es “Ética y nuevas tecnologías”, no supe si al final definieron algún otro más.

Acuerdo: se propone por el momento, el tema “Éticas y nuevas tecnologías”.

4.5 Oficio de la señora Viviana Molina, gestora pública del primer festival “Títere Cuenteando” del Teatro de Bolsillo, donde solicita dos cosas, una que el Colegio le compre entradas y otra que apoyemos la divulgación de esta actividad. La señora no es colegiada ni tiene ninguna participación con el Colegio.

Acuerdo: No estamos en la posibilidad de adquirir entradas y la divulgación de las actividades es únicamente para fines del Colegio, de interés de los colegiados y de información de interés de las carreras que nos agrupan.

4.6 Oficio del Tribunal de Ética y Honor donde nos traslada la respuesta a una denuncia presentada por un colegiado en contra de una colegiada.

Acuerdo: Darle acuse de recibido la comunicación de la resolución y comunicarle al colegiado la respuesta de lo que emitió el Tribunal de Ética y Honor.

4.7 Oficio del Tribunal de Elecciones Internas que da respuesta a un oficio que habíamos mandado.

Acuerdo: Darle acuse de recibido.

4.8 Oficio del Tribunal de Elecciones Internas, donde comunica la renuncia de la miembro Vivian Rodríguez Araya, el puesto de vocal suplente dos y propone una terna para sustituir la vacante.

Acuerdo: Darle acuse de recibido y someter a consideración de la Junta Directiva un nuevo nombre.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tendríamos que tomar un acuerdo formal en cuanto al oficio que recibimos del Tribunal de Honor y Ética sobre el caso que le remitimos o que se le remitió más bien desde la Fiscalía, nada más básicamente sería:

ACUERDO FIRME JD-05-36-23

SE ACUERDA DAR A CONOCER AL COLEGIADO QUE SOLICITÓ ESTE ANÁLISIS, EL INFORME THE-097-2023 DEL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Respecto a la persona para integrar al Tribunal de Elecciones habíamos recibido informalmente de parte del Tribunal esta indicación de esta renuncia, entonces generamos una gestión antes de conocer los nombres de las personas que ellos nos remitían y ya tenemos una posición de una persona a la cual estaríamos nombrando el día de hoy como vocal suplente dos para el Tribunal de Elecciones, entonces yo diría Juan Pablo que lo sometamos también a acuerdo.

El director Juan Pablo Estrada.

Sí, la persona que estaría siendo recomendada por esta Junta Directiva para ocupar el cargo es la señora Guadalupe González Alvarado carnet 1982.

La presidenta Yanancy Noguera.

Entonces les pido que por favor tomemos el acuerdo:

ACUERDO FIRME JD-06-36-23

SE ACUERDA NOMBRAR A LA SEÑORA GUADALUPE GONZÁLEZ ALVARADO, CARNÉ 1982, COMO VOCAL SUPLENTE 2, DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES INTERNAS.

Acuerdo mayoritario de la Junta Directiva y en firme (Se abstiene el director Emanuel Miranda)

El director Emanuel Miranda.

Para explicar mi abstención, como es sabido de todos ustedes, yo siempre me he opuesto que Junta Directiva, sea quien elija los miembros del Tribunal.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es una recomendación.

El director Emanuel Miranda.

Sí, es una recomendación, pero que sean electos aquí o se vean esos temas aquí, yo sé que reglamentariamente procede así, siempre me he opuesto y por eso siempre en todo lo que son votaciones para elegir a personas del Tribunal, sea quien sea, siempre me he abstenido y me abstendré hasta el último de mis días como director.

La presidenta Yanancy Noguera.

Emanuel, nosotros tenemos posibilidades de hacer cambios, así que yo le sugeriría a usted que nos propongan los cambios que haya que hacer para que podamos contar con el voto suyo y cumplir con lo que nos define la ley y los reglamentos.

El director Emanuel Miranda.

Sí, yo sé, entiendo, es un tema reglamentario y esta Junta Directiva tiene la potestad de hacerlo, yo no estoy diciendo que potestad no lo tenga. Mi criterio es que no debiera ser. Yo estoy esperando que el Tribunal de Elecciones nos presente una propuesta de reforma de los reglamentos en donde, y lo he hecho público, donde se le quite a la Junta Directiva del Colegio de Periodistas esa potestad. Pero entiendo, están en todo el derecho de Junta Directiva de votarlo porque así lo establece el reglamento, no es no es una crítica a ustedes, es una crítica al reglamento como tal y siempre me he abstenido por eso y me abstendré.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Hay que ver una realidad, Emanuel es que convocar a Asamblea para que elijan un suplente, le cuento que se las trae, los colegiados no asisten a las Asambleas, entonces yo

creo que el reglamento tiene su sentido. Son recomendaciones que se dan y pienso que si existiera una reforma sería que por cada puesto de órgano que no esté se convoque a Asamblea, yo creo que no va a ser tan operativo.

El director Juan Pablo Estrada.

Seguimos con la correspondencia presidenta.

4.9 Oficio del Fondo de Mutualidad que remitió a esta Junta Directiva el criterio legal de la señora Karla Monturiol sobre unas consultas al reglamento de créditos para familiares.

Acuerdo: Trasladarlo a la Asesoría Legal del Colegio para su valoración y posterior informe a la Junta Directiva.

4.10 Oficio de la colegiada Ana María Navarro Rodríguez, que es una serie de consultas con respecto a las patentes municipales y a los requerimientos que se solicitan desde el Sistema Nacional de Radio y Televisión Nacional.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí claro, compañeros ustedes han estado en conocimiento de que hemos estado recibiendo quejas de colegiados que nos están pidiendo acciones con relación al requisito que se está pidiendo en la agencia del SINART para que puedan participar como oferentes de la pauta publicitaria, que son las patentes. Dentro de los casos que nos han enviado, por ejemplo, colegiados que durante 30 años han ejercido el periodismo de manera liberal y que ahora les están pidiendo permisos para el uso de suelo, cosas que salen de las posibilidades que tiene el colegiado porque en realidad lo que necesita es una computadora y la señal de internet para poder trabajar.

Entonces de esta forma, nosotros estamos instando a que ustedes nos puedan autorizar enviar una nota al SINART para que nos explique cuál es el criterio o en qué se basan para pedirle a los trabajadores que ejercen de manera liberal, esos requisitos que supuestamente se les pide a los que trabajan de otra manera, con otra representación jurídica, para lograr de alguna forma ver cómo se le ayuda a los colegiados con este tema.

Además indicarles que mañana va a haber una reunión con gobiernos locales, donde nosotros lo que queremos es conocer el detalle de por qué en un municipio se pide una cosa en otros sí, en otros no; hay una serie de tratos diferentes dependiendo de qué municipalidad es a la que se pertenece, por ejemplo, en los que viven en condominio, no les facilitan el permiso o la patente, a otros sí se la dan, entonces la reunión de mañana que vamos a sostener es un poco para aclarar esto. La solicitud es para que nos autoricen a pedirle al SINART en qué se basa para poder pedir este requisito a los periodistas que trabajan de manera liberal o independiente.

Acuerdo: Responderle a la colegiada Ana María Navarro, que los profesionales independientes que ejercen su profesión de forma individual no deben de solicitar ni gestionar ningún tipo de licencia municipal y, por lo tanto, no están obligados a un pago de patente. Igualmente, sólo para referencia, se está coordinando una próxima reunión con las autoridades de la Unión de Gobiernos Locales, que lo tiene a cargo la señora vicepresidenta, para facilitar estas gestiones.

La presidenta Yanancy Noguera.

El otro acuerdo que tomaríamos sería:

ACUERDO FIRME JD-07-36-23

Ante la cantidad de consultas que se han recibido por parte de distintos colegiados, se acuerda consultar al Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART) cual es el fundamento jurídico para que a los profesionales en comunicación que ejercen de forma liberal, para poder ofertar mediante sistema SICOP, se les exija cumplir con requisitos que son propios de las personas jurídicas, concretamente se solicita indicar cuál es el sustento legal para solicitarles, entre otros, los siguientes requisitos:

- 1. Presentar permiso sanitario expedido por el Ministerio de Salud, previa inspección.**
- 2. Uso de suelo previa revisión de un inspector municipal.**
- 3. Impuestos municipales al día.**
- 4 Patente municipal.**
- 5. Certificación de Registro Público que haga constar donde se desarrollará que la actividad pertenezca al solicitante de la licencia comercial, lo que incluye número de finca.**
- 6. Contrato de arrendamiento.**
- 7. Documento “georreferencial” satelital dado por Correos de Costa Rica o Registro Nacional.**

Que son todos los requisitos que se le están pidiendo a las personas profesionales para ejercer su trabajo.

Y se le pediría al SINART que en caso de que se trate de un error, se interpongan los buenos oficios para que se corrija a la brevedad y aclaren los requisitos para las personas físicas o jurídicas y que de esa forma no queden profesionales excluidos de la posibilidad de ser considerados como proveedores del SINART.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, entonces les pido por favor que aprobemos:

ACUERDO FIRME JD-08-36-23

SE APRUEBA EL RESTO DE LA CORRESPONDENCIA QUE ACABA DE LEER EL SEÑOR SECRETARIO.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 5. Trámites de colegiados

Incorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

5.1 Incorporación de Gerson David Campos Artavia, graduado como bachiller en Periodismo y licenciado en Producción y Realización Audiovisual por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-09-36-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR GERSON DAVID CAMPOS ARTAVIA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

5.2 Incorporación de la señora Cristina Castro Meléndez, graduada como licenciada en Publicidad por la Universidad Hispanoamericana.

ACUERDO FIRME JD-10-36-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA CRISTINA CASTRO MELÉNDEZ, GRADUADA COMO LICENCIADA EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA.

NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

5.3 Incorporación de Meztli Estefanía Cuervo González, graduada como licenciada en Diseño y Comunicación Visual por la Universidad Nacional Autónoma de México, equiparada al grado académico de Licenciatura en Arte y Comunicación Visual, con énfasis en Diseño Gráfico que otorga la Universidad Nacional de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-11-36-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MEZTLI ESTEFANÍA CUERVO GONZÁLEZ, GRADUADA COMO LICENCIADA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EQUIPARADA AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL CON ÉNFASIS EN DISEÑO GRÁFICO QUE OTORGA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Reincorporaciones:

La presidenta Yanancy Noguera.

5.4 Reincorporación de Melissa Alvarado Vargas bachiller en Publicidad.

ACUERDO FIRME JD-12-36-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MELISSA ALVARADO VARGAS.

Acuerdo unánime y el firme.

Retiros:

La presidenta Yanancy Noguera.

5.5 Retiro de la señora Carolina Miranda Ramírez.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Solamente quería acotar, yo hablé con ella y seguimos con el mismo sentimiento de quienes se retiran, es que sienten que el Colegio, por lo menos eso es lo que han externado, o su cota de afiliación no les llena, no les llena las expectativas. Ella me contaba un poco sobre la capacitación última que se dio de "Planificación Estratégica", ella la calificó como con bastante deficiente.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Fue un convenio que estuvo vigente el año pasado y que nosotros decidimos no renovar?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Correcto, entonces ahí insistimos e insisto en que debemos de apuntar a hacer una campaña de afiliación donde se le explique precisamente al colegiado que su cuota tiene un valor sobre los diferentes servicios que le da el Colegio.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, esa es una de las dos campañas que tenemos pendientes de ver materializadas del área de Proyección. ¿Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Yo tengo una consulta, ¿en qué momento decidieron no continuar con el convenio de Rinsa? Porque ese convenio es el de planificación estratégica que está comentando Auxiliadora, pero ese convenio se renueva automáticamente, salvo que se diga que no, pero para que se diga que no habrá qué tomar el acuerdo porque nunca se ha tomado un acuerdo para rescindirlo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Pero lo debió haber traído usted al acuerdo, porque si hemos hablado precisamente por el feedback que hemos tenido de esas capacitaciones.

La señora Maritza Hernández.

Lo que pasa es que todavía tenemos algunas cosas de ese curso pendientes, hoy por ejemplo Allan fue a traer unos certificados que estaban pendientes y hay algunos certificados pendientes, todavía yo tengo un informe que quiero presentarles, pero yo sí preferiría esperar a que le entreguen eso de los colegiados. Nada más quería saber si había habido un acuerdo, pero no.

La presidenta Yanancy Noguera.

Creo que tiene razón Maritza, lo que habíamos acordado es que no íbamos a ejecutar ninguna capacitación nueva. Exacto, perdón, eso fue lo que lo que habíamos acordado, y no firmar los certificados por considerar que no tenían los niveles requeridos de parte del Colegio. Entonces les pido que por favor aprobemos el retiro:

ACUERDO FIRME JD-13-36-23

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA CAROLINA MIRANDA RAMÍREZ.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 6 Asuntos de directores

6.1 Informe de Directores.

La presidenta Yanancy Noguera.

6.1.1 Primer punto, realmente yo lo comenté ya y tiene que ver con la rendición de cuentas que realizamos hace una semana y sobre la importancia de que seamos bien transparentes en la rendición de cuentas con el cumplimiento de indicadores, reconociendo los que no se han cumplido o por supuesto que los que se cumplieron, incluso a satisfacción, porque ha habido algunos datos que tal vez podían causar algún tipo de confusión sobre el cumplimiento del indicador.

En esa misma línea y a propósito de la pregunta que yo le dice a Allan hace un rato, cuando él presentó el informe del mes y que yo le consulté sobre cómo había logrado él aterrizar ese informe después de que tenemos 7 meses de informes y ese es el primero que logramos que quede a satisfacción de esta Junta Directiva, yo quería proponerles crear una Comisión de Comunicación a la cual integremos a algunos colegiados que trabajan en empresas de comunicación, donde regularmente deben hacer reportes a sus clientes o diseñar estrategias para sus clientes, en aras de que con el trabajo de estas personas y el respaldo de las empresas en las cuales trabajan o de las cuales son dueños, podamos elaborar una serie de protocolos y documentos que deben ser de cumplimiento de ejecución del departamento de Proyección, sobre todo en razón de algo que yo hoy incluso se los expresé a ellos en una reunión en la cual participamos María Isabel y yo. Y es que el Departamento de Comunicación del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación se tiene que sacar un 100 siempre, tiene que ser el representante de lo mejor que los profesionales en comunicación en Costa Rica tienen la capacidad de dar y yo digo 100, pero casi que esperaría que sea más de 100, que tengan una milla extra siempre. Creo que el departamento carece de una lógica de estrategia, se los mencioné hoy a ellos directamente, y de creación de protocolos adecuados para elaborar planes, para hacer reportes, para hacer análisis de información para la toma de decisiones, que no son nuestras, de Junta Directiva, sino que de ellos y del propio Colegio.

Entonces quisiera proponerles la creación de esta comisión debido a que lo conversé con alguno de ustedes previamente, estoy clara que tiene que tener un plazo de trabajo y tiene que haber resultados de ese trabajo, entonces mi propuesta sería que podamos generar la integración de esta comisión y una vez que tengamos los nombres de la comisión aprobados, definamos un plan de trabajo para esa comisión con un plazo razonable de pocos meses, a partir de los cuales podamos tener resultados. Creo que sería un poquito un trabajo como lo que estamos haciendo con el área de Recursos Humanos, con las diferencias del caso, de tener una asesoría que nos ayude a establecer ciertos documentos formales de trabajo que guíen, como en el caso de recursos humanos, toda la lógica de organización y en este caso también toda la lógica de organización del Departamento de Proyección.

Eso es una cosa que les quisiera pedir que pudiéramos ejecutar la creación de esa comisión. Nazira, y creo que Marilyn también quiere plantear algo sobre ese sentido.

La directora Nazira Castillo.

Yanancy, y compañeros Directores y Directoras, yo no estaría en desacuerdo, toda vez que también entendamos y sepamos cuál va a ser el rol del Departamento de Proyección, en este acompañamiento porque si es muy doloroso, y yo estoy de acuerdo con vos, en que tiene que sacarse un 100 pero si es muy doloroso ver que se hagan esfuerzos de una capacitación que por A, B o C no se conectaron, en cosas que uno sabe que son para ayudarles a sus funciones en pro del Colegio.

A diferencia, y aquí te lo dejo planteado, yo no estaría en desacuerdo, pero esto, ¿cómo, cómo lo vamos a medir?, ¿cómo se va a involucrar Proyección?, porque al final de cuentas, con mucho respeto no podemos estar haciendo desde la Junta Directiva del trabajo que les compete a ellos y es lo que creo que en 8 meses, en mi apreciación, hemos venido viendo cada mes.

Entonces es eso nada más, o sea, estoy de acuerdo porque creo que es importante, me parece oportuno, pero si ellos se van a involucrar y de esto va a salir algo positivo para que ellos pongan en práctica, fantástico, porque si no es como una capacitación más que no se van a conectar porque sale una cosa o la otra, entonces nada más es eso, que lo veamos a ver cómo podemos dar el seguimiento, el acompañamiento, la medición; voy a hablar así, ¿cómo se va a medir para saber que los esfuerzos que estamos haciendo como Junta y con esta comisión van a dar frutos? Esa sería la pregunta en concreto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

En el mismo sentido de Nazira, creo que sí es oportuno dejar como dicen las reglas claras que sí se va a hacer este esfuerzo, los colaboradores tengan un compromiso, un compromiso de asistencia ya sea si se va a hacer presencial o si se va a hacer virtual y que haya una cuota de responsabilidad porque si no el esfuerzo no llega a su objetivo.

Eso por un lado, que sea híbrido esa responsabilidad, que no sea solamente todo en horas laborales, sino que también haya un aporte del trabajador, del colaborador. A mí me dicen, mire le van a dar una capacitación que cuesta \$1.000 dólares, yo digo, bueno tendré que dar 1 hora o 2 horas de mi tiempo, porque tampoco se puede tomar todo el tiempo laboral sabiendo que tiene muchos pendientes, eso por un lado.

Lo segundo que esa ayuda o ese acompañamiento tenga un tiempo y que se pueda medir para poder entonces conocer exactamente cuál es el aporte de la Dirección de Proyección al Colegio.

La presidenta Yanancy Noguera.

Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada.

En esa misma dirección de la Vicepresidenta, es un poco lamentable escuchar que la justificación que se dio para la no asistencia a unas charlas fuera muy pobre. Yo creo que para este trabajo que se va a hacer ahora, no debería darles ningún tipo de permiso a los funcionarios para ausentarse, debería haber algún tipo de flexibilización en los horarios para que se den algunos en la mañana o en el transcurso de la jornada laboral, pero también si algunos se tienen que dar en la noche, los colaboradores también tengan esa disponibilidad de poder participar porque es un compromiso que el Colegio está asumiendo y es una posibilidad que la Junta Directiva les está ofreciendo para capacitarse y que ellos deberían también aprovechar, pues es no solamente para beneficio del Colegio, sino también para beneficio de ellos mismos, entonces que Proyección no les dé ningún permiso extra y más bien se pueda buscar alguna manera de que participen todos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, nada más para retomar antes de que Marilyn plantee las propuestas adicionales. Emanuel.

El director Emanuel Miranda.

Sobre lo el tema básico que estamos discutiendo, que pone Nazira pero que también Auxiliadora continúa, yo creo que, y quiero que quede grabado, creo que las mediciones tienen que hacerse en dos sentidos, uno, las mediciones de participación y eso es durante ese proceso, allí yo lo que pido es que uno, todas las reuniones que sean virtuales, tienen que estar grabados para que nos quede a nosotros un reporte de quienes estuvieron y en qué momento entraron, en qué momento salieron; a nosotros como Junta Directiva se nos entrega un reporte, eso le pediría a la Dirección Ejecutiva, terminado el proceso que no se nos entregue un reporte sobre quiénes estuvieron, que nos indiquen, toda justificación tiene que hacerse previo de ausencia, tiene que hacerse previo a la reunión y la justificación se hace frente a la Dirección Ejecutiva, que es la única que puede aceptar o no una ausencia o una justificación por una ausencia a esto.

Finalmente al panel que nosotros estamos pidiendo, yo sí les pediría que a esas organizaciones o empresas que están trabajando se les envíe una carta a invitándolos para que ellos determinen quiénes pueden participar. Y a esas empresas que podríamos generar para formar esa comisión, invitarlos a participar, nos den un informe final o nos presenten un informe final sobre que vieron, si vieron algún avance, si se vieron algún aprendizaje en las personas, si se pudieron desarrollar los protocolos o por lo menos la posibilidad tiene ese equipo de generar protocolos y tener liderazgo y creatividad para poder desarrollar el departamento que nosotros queremos.

Después de eso hay otra serie de métricas que eso sí van a llevar un poco más de tiempo, no vamos a pensar que terminadas las capacitaciones, ya todo salió a las mil maravillas,

muy probablemente muchos de los problemas que estamos viendo se van a seguir presentando unos cuantos meses más, pero ahí sí ya eso es de esta Junta Directiva empezar a analizar esa evolución si se está dando en términos positivos o no. Quiero dejar claro que me encantaría que estos fueran las métricas que podamos ir trabajando. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, entonces nada más voy a recapitular y dejamos que Maritza opine y luego creo que lo que Marilyn tiene es algo más bien adicional o casi que complementario, alterno o temporal para apoyar un poco más al Departamento de Proyección. Lo que es importante que Proyección entienda es que hay una lógica de trabajo de un Departamento de Comunicación que no se está cumpliendo, y que nosotros lo vemos por la experiencia que tenemos y porque sabemos que así se trabaja en función de las profesiones respecto al trabajo con clientes en distintas empresas, en las oficinas de prensa o de comunicación de algunas instituciones.

Lo que queremos es que el departamento mejore con insumos adecuados, porque hasta ahora lo que nosotros hemos hecho es exigir, señalar, en algunos casos trabajar con ellos, pero lo que queremos ahora es sistematizar. El trabajo sería que una comisión integrada temporalmente por personas colegiadas que trabajan en oficinas o empresas de comunicación nos ayuden a elaborar una serie de formatos, protocolos, documentos estándares que sirvan para que el departamento trabaje en su elaboración de reportes en su elaboración de planes, en su manejo de datos, que sirvan para la toma de decisiones de ellos mismos; no de esta Junta, sino de ellos mismos y que lo que procuraremos entonces es que haya un involucramiento importante del Departamento de Proyección, ojalá que ellos se convenzan de que esto es necesario, verdad y que a partir de esa participación se cumpla con las recomendaciones que la comisión genere, entonces aprobaríamos la comisión formalmente, una vez que tengamos a sus miembros con los objetivos de trabajo que la comisión tendría, pero sí es importante desde ya que proyección lo conozca, primero, porque nos puede aportar algunas ideas adicionales y también para que ellos estén convencidos de que eso es relevante para el desarrollo y el desempeño con excelencia de su trabajo. ¿Sí Maritza?

La señora Maritza Hernández.

Gracias. Hay varias cosas en relación con esto. En el área de Proyección existen protocolos que colegiados en el pasado han realizado, les puedo decir que existe toda una guía de protocolo que nos desarrolló una colegiada el año pasado, la desarrollamos en conjunto con la persona que estaba anteriormente a cargo de Proyección, ella y yo, pero para mí el tema aquí es que no lo aplican, el ABC de toda la vida no lo aplican.

Doña Marilyn muy gentilmente nos contactó con la señora para que diera la capacitación de protocolo y todo estaba bien, no había ningún problema, entonces a mí me dio muchísima pena, yo ese día estaba de vacaciones porque eran los días que yo había pedido de vacaciones ahora en julio, hay otras personas del Colper que participaron y decían, pero

es que la señora dijo pero qué maravilla, aquí todo está bien y yo decía, ¿pero cómo, aquí todo está bien, aquí no está bien?

Esa es la parte que yo tengo 3 años de decir que existen, hay trabajos que han hecho colegiados, pero no los aplican. Se pide, por ejemplo, y me acuerdo a Auxiliadora buscando un masking para pegar y a Yanancy buscando un masking para pegar cosas en la finca por aquel ventolero, dentro de esa guía existe que se cree una cajita de herramientas con todas las posibles cosas que se deben requerir; bueno yo he pedido la cajita 4 o 5 veces hasta que le dije, Denis, compre tal y tal cosa. Esa es la parte que yo siempre he dicho que no existe, ahí se han hecho esfuerzos muy grandes de verdad, de colegiados que lo han creado. Ustedes pueden ver, hay una guía de protocolo laborada por Marisela revisada y aprobada, pero si no se aplica ustedes pueden hacer y hacer y hacer; yo siempre digo, esto es como cuando usted tiene un asesor o un tomador de pedidos. El tomador de pedidos pone check, check, check, eso lo hace, pero ¿qué es lo que se requiere?, se requiere a alguien que realmente tenga la convicción de que si viene alguien porque vemos que hay un una falencia nivel de protocolo, no se le presente la guía y diga “que maravilla”, pero entonces como para que me llamaron, si ustedes todos lo tienen ahí, pero si no lo aplican.

Entonces yo no sé si es que realmente uno ve algo que a lo interno no ven. Porque para mí eso es una falencia, el que usted tenga algo y cada vez, Maureen que siempre me dice deje de ser la secretaria de Proyección, porque pregunto ¿ya hicieron tal cosa?, ¿ya hicieron esto?, ¿qué pasó con esto y qué pasó con aquello? Porque no existe esa aplicación de las cosas que ya están establecidas, entonces ahí yo concuerdo y esto es algo que yo he hablado en muchas ocasiones. Yo tengo reuniones todos los miércoles con Allan de status en donde le traslado todo lo que se dice el martes en la sesión de Junta para que él coordine con su equipo según él tenga disponible, porque yo no le digo qué hacer con cada uno, sino que él lo haga, pero lamentablemente lo que yo creo que existe es que no se hace la aplicación de las cosas, entonces hoy hago una cosa y mañana que debería hacer lo que doña Marilyn algún día, dijo antes, durante y después, no se aplica.

La directora Marilyn Batista.

Bueno, yo coincido con todo lo que han comentado, incluyendo lo que dice doña Maritza. Sin embargo, apoyo igual la propuesta de Yanancy, porque yo creo que este es, espero que este sea el último esfuerzo que hace esta Junta Directiva por demostrar el respeto, el cariño, la preocupación por la mejora continua, antes de llegar a otras decisiones.

Uno a esta propuesta dos cosas adicionales, además de todo lo que se ha dicho de conseguir tres agencias, personas que trabajan en agencias de relaciones públicas que puedan guiarlos, que puedan apoyarlos, hago una propuesta, dos propuestas que se unirían: número uno, una de las razones en que sé que ha habido queja es porque hay que trabajar de moderador o moderadora, Primera Plana es más bien un boletín institucional y no un medio de comunicación como tal, porque no hay tiempo para poder escribir, entonces propongo que del presupuesto de Proyección Institucional porque es para ayudarlos a ellos, saquemos dinero para pagarle a los moderadores, obviamente en actividades que sean de

relevancia, en foros, etcétera, que no sea ninguna persona de Proyección quien tenga que moderar para que esta persona esté trabajando en otras cosas que son de mayor importancia para nosotros, como es toda la proyección de imagen y a través de la actividad, de la coordinación de la actividad y también que Primera Plana por lo menos una vez a la semana, tenga un artículo de profundidad.

Ambas actividades, tanto la de moderador o moderadora como de periodista en Primera Plana que sean de colegiados, hay muchos colegiados que no tienen los ingresos que deberían tener, que están dispuestos a trabajar, así que aquí estamos apoyando nuevamente a Proyección, demostrándoles la oportunidad que le estamos dando para liberarlos un poquito de trabajo que es su responsabilidad, no la nuestra, pero aun así los queremos liberar más y apoyarlos para demostrarle que vamos a llegar hasta lo más que podamos en tolerancia, en espera para ver resultados, como dijeron por acá, tienen que ser medibles.

Entonces la propuesta es que contratemos personas para la moderación de eventos que lo requiera y personas para Proyección Institucional con montos razonables. Estoy hablando que por las notas en Proyección Institucional puede en Primera Plana, \$50.000 por una nota profunda, buena, la moderación podría ser \$35.000 a \$40.000. Después usted lo ve doña Maritza, no vamos a poner, obviamente debemos respetar más o menos los precios de mercado y también de las actividades, porque tampoco es que vamos a estar moderando un programa de televisión.

Entonces, también la propuesta es añadirle a lo que dijo Yanancy estas dos otras ayudas para liberar un poco de las presiones de Proyección y demostrar nuestra solidaridad y los deseos de actualización profesional, de desarrollo y de todo lo que pueda realmente lograr eficiencia y efectividad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Auxiliadora y cerramos el tema porque ya estamos un poco tarde.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo quisiera primero escuchar de doña Maritza, ¿qué podríamos hacer?, ¿cuál sería la propuesta de ella con la experiencia que ha tenido con el departamento? ¿Cuál sería la salida?, ¿cuál sería una propuesta que nos lleve a tener un departamento que responda a las necesidades del Colegio? Eso sería uno.

Lo segundo, la propuesta de Marilyn me gusta, pero igual que se ponga un tiempo establecido, porque si no después van a decir en 13 meses que eso no le toca hacer a ellos y volvemos a caer en un hueco, ¿y ahora qué hacemos?, ¿quién nos hace Primera Plana? Creo que se debe ver como un esfuerzo para liberarlos, pero para que agarre el ritmo, agarren aire y ya después lo hagan solos.

La directora Marilyn Batista.

De acuerdo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón Maritza, yo no sé si usted quiere analizarlo un poco más, incluso conversarlo con Allan porque el tema me parece que lo traería más, hasta cuando yo traiga la propuesta, ya tenemos algunos nombres sugeridos de gente que podría integrar esa comisión de comunicación si al final no es la mejor opción, porque usted cree que tal vez no es necesario, porque ya hay protocolos pero no se aplican, o tal vez faltan algunos, entonces solamente habría que trabajar en los que faltan. Tal vez yo lo dejaría por aquí, como para que usted tenga espacio, pensar bien, reflexionar y, entonces nosotros también de materializar lo que puede ser la propuesta concreta.

Y esa idea de Marilyn, sería tratar de evaluar en el caso de la persona que trabajaría los reportes de Primera Plana serían personas diferentes, porque las actividades son diversas y entonces sería la persona más adecuada para cada una de las actividades. En el caso de la persona maestro de ceremonias, creo que sería, sobre todo según el tipo de actividad. También en este caso puede ser la misma persona o pueden ser personas diferentes, porque en eso creo que hay también diversidad de gente dentro del gremio.

La señora Maritza Hernández.

Yo nada más quiero decirle a Auxiliadora que yo incluso un día estuve hablando con Yanancy y Emmanuel, he buscado por lo menos de lo que yo conozco y lo que he aplicado en algún lado, todos los mecanismos, todos, y ninguno me ha dado resultado. He tenido reuniones grupales dos veces por semana, correos, minutas, cuadros, seguimientos en SharePoint, Planner, el cuadro que dijo Emanuel, absolutamente todo y no.

Por ejemplo, recuerdan el flow chart que hablamos, lo presentamos aquel día y más nunca se volvió a alimentar, no sé, o sea, yo honestamente les digo que yo en este tiempo he tratado todo lo que siempre he aplicado y que ha funcionado, una vez que usted lo dice y que les voy a decir a lo interno de Colper con el resto de las áreas funciona, yo le digo a Dennis que es una sola persona, Dennis A, B y C, y Dennis hace A-B-C y el resto de las veces que establece un proceso. Le digo a Jorge A-B y C y Jorge establece el proceso A-B-C. Doña Ana, tal vez ahí las cosas son un poquillo más cajoneras, son un poco más cajoneras y no hay ningún problema; en Proyección uno dice A, B y C, y no, honestamente tengo que ver la bolita de cristal, a ver qué surge, porque por lo menos yo he intentado de todas formas y no ha sido posible.

La directora Marilyn Batista.

Yanancy, oyendo el pesimismo de doña Maritza, creo que es mejor no delegarle eso a ella, que nosotros asumamos la responsabilidad de darle esa oportunidad, tomar la decisión hoy porque doña Maritza bueno, obviamente con lo que usted dice y yo le creo, yo no creo que esté exagerando, ya usted está adentro y obviamente usted tiene el pesimismo que quizás

nosotros no tenemos, pero más allá de pesimismo lo que queremos es que sepa que esto es una oportunidad y que podría ser una última oportunidad.

La señora Maritza Hernández.

Yo no quisiera que se sienta como pesimismo, para mí es una realidad.

La directora Marilyn Batista.

Pero es hacer eso, o no hacemos nada o ¿qué hacemos? O hacemos la propuesta, o seguimos ¿qué otra cosa podemos hacer?

La presidenta Yanancy Noguera.

O sea, a mí me da optimismo el que Allan haya recibido un formato de reporte, lo haya aplicado y lo haya presentado hoy, eso me da optimismo. Lo que estaríamos generando son otros formatos de este tipo, que la idea es que se cumplan, ejecuten, implementen y presenten a la Junta Directiva, salvo doña Marilyn que nos va a abandonar, el resto de la Junta sigue aquí y vamos a seguir con esa insistencia durante año y medio, entonces creo que lo que tienen que lograr es quitarse de encima hasta Junta Directiva con una exigencia de algo que nosotros mismos queremos facilitarles la forma en que lo puedan cumplir.

Entonces estaríamos aprobando:

ACUERDO FIRME JD-14-36-23

SE APRUEBA LA GESTIÓN DE ESTA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE UNA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN DESARROLLE PROTOCOLOS Y FORMATOS RECOMENDADOS PARA EL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN.

ESA COMISIÓN UNA VEZ QUE ESTÉ CONFORMADA, TENDRÍA UN PLAN DE TRABAJO, PLAZOS, OBJETIVOS E INDICADORES Y A PARTIR DE ESE MOMENTO, SE EMPEZARÍA A PEDIR RESULTADOS SOBRE ESO.

Y LO OTRO ES, QUE DURANTE ESE PLAZO DE TRABAJO TAL VEZ UN POCO EXCESIVO, QUE TIENE EL DEPARTAMENTO, APOYARLOS CON EL USO DE FIGURAS TEMPORALES POR CONTRATO DE COLEGIADOS, QUE PARTICIPEN COMO MAESTROS O MAESTRAS DE CEREMONIA EN CIERTOS EVENTOS Y PERIODISTA REPORTANDO NOTAS DE LOS EVENTOS EN PRIMERA PLANA.

Acuerdo unánime y en firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

6.1.3 Perdón, dos últimos temas de asuntos de los Directores, como les había comentado, vamos a retomar los formularios y le pediría a Tecnología de Información que nos pase los formularios rehabilitados de las fases 1 y 2 de desarrollo del Código de Ética para que nosotros podamos promover con algunas otras personas que puedan completar el formulario y esa sistematización de esos aportes nuevos al Código lo generaría la Junta

Directiva como un aporte adicional para el Tribunal, en razón de que la asistencia a las actividades de los viernes en la mañana no ha sido necesariamente tan positiva como se esperaba. Entonces, lograr tener más aportes de colegiados y profesionales en las distintas ramas que hasta ahora se han evaluado dentro del Código más lo que vendría a futuro, yo lo estaría compartiendo.

6.1.4 Lo otro es comentarles que ya firmamos como yo había comentado, el convenio con el Bufete Batalla, pero vamos a tener la próxima semana una reunión para establecer un protocolo de trabajo con los colegiados que hagan uso del convenio de los servicios legales y también planear una charla para colegiados que habíamos hablado que fuera, sobre todo pensada en temas legales para colegiados del Sello de Garantía y de medios independientes, que posiblemente tienen vacíos muy importantes sobre manejos de temas legales en general. Entonces estas reuniones las vamos a tener la próxima semana en seguimiento al convenio con el Bufete de Batalla que se había firmado hace unas semanas.

6.2 Informe del Asesor Legal

La presidenta Yanancy Noguera.

6.2.1 En términos de informes del Asesor Legal está el informe de Alejandro Delgado sobre el tema de corresponsales extranjeros, que lo dejamos para análisis de la próxima sesión.

Capítulo 7. Asuntos varios

La presidenta Yanancy Noguera.

7.1 Al no haber más asuntos para esta sesión de Junta Directiva, damos por concluida y estaríamos convocando a sesión el martes 22 de agosto a las 7:30 de la noche. Buenas noches.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Gómez Estrada
Secretario

Emanuel Miranda Pérez
Se abstiene **ACUERDO FIRME JD-06-36-23**